



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTA D.C.

---

Secretaría  
EDUCACION

**ESTADOS FINANCIEROS AGREGADOS  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
Y  
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTA D.C.

---

Secretaría  
EDUCACION

**EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ**  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO  
PÁEZ**

**Director Financiero**

**JOSÉ ALEXANDER PÉREZ  
RAMOS**

**Jefe Oficina de Tesorería y  
Contabilidad**



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTA D.C.

---

Secretaría  
EDUCACION

**RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES**  
**Contador S.E.D.**

**EQUIPO DE TRABAJO:**

ANA SOFIA ESTUPIÑAN BALAGUERA  
ANGELA EMPERATRIZ CASTAÑEDA REYES  
ANGELICA MARIA LESMES MORALES  
BRAYAN DANIEL CRISTIANO CARDENAS  
CAROLINA SUAREZ OLARTE  
DANIEL ANTONIO SILVA HERRERA  
EDINSON SANCHEZ MAHECHA  
FLOR MARIA GONZALEZ CARREÑO  
JAVIER EDUARDO BARRERA CHACON  
JESSICA PAOLA SILVA AREVALO  
JOSE LEONARDO PINTO COLORADO  
JUAN CARLOS ESTEPA ISAZA  
LUZ AMPARO VELANDIA MORENO  
MARIA FRANCISCA HENRIQUEZ CASTILLO  
MARIO FERNANDO LONDOÑO  
MONICA IVETTE VARON NAVARRO  
NATHALIA MARTINEZ SABOGAL  
NUBIA STELLA MORA RAMÍREZ  
ORLANDO SUAREZ SOTO  
OSCAR JAVIER CASTELLANOS BOHORQUEZ  
REMBERTO LEONARDO BACCA BARRAGAN  
ROCIO PEREZ CANO  
WILLIAM GUEVARA LAMADRID  
WILMER ANTONIO BOSSIO SERGE

## LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO Y LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACION FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

### CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros a septiembre 30 de 2023 de la Secretaría de Educación del Distrito Administración Central, fueron tomados fielmente de los Libros de Contabilidad, que se llevan conforme a las normas de contabilidad pública.

Que las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, contenida en los Estados Contables y entregada en medio magnético e impreso a la Dirección Distrital de Contabilidad, revelan la realidad financiera, económica y social de la Entidad.

La SED, tomó como base de preparación de la información financiera, los lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación especialmente los del Marco Conceptual, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública (RCP), mediante la Resolución 533 de 2015.

Que los saldos del Estado de Situación Financiera se presentan comparados con saldos del trimestre anterior y el Estado de Resultados se presenta comparando sus saldos con el mismo periodo del año anterior, atendiendo lo estipulado en el numeral 5.2 de la Resolución No. 356 de diciembre 30 de 2022 de la Contaduría General de la Nación.

### AGREGACION DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

En la Secretaría de Educación del Distrito a septiembre 30 de 2023 se agregaron 361 Fondos de Servicios Educativos que manejan contabilidades independientes.

Los Fondos de Servicios Educativos, de acuerdo a la Ley 715 de 2001, se constituyen en un instrumento a través del cual los colegios estatales pueden captar ingresos y efectuar de manera autónoma una serie de gastos diferentes a salarios y prestaciones, con la finalidad de contribuir a alcanzar sus objetivos de acuerdo con sus planes y prioridades.

Para el presente trimestre se recibió la información contable generada en los Fondos de Servicios Educativos, cumpliendo con el correspondiente proceso de agregación; en efecto, es el Contador de cada Fondo, el responsable de dar Fe Pública de los Estados Contables presentados por los colegios y es quien debe velar para que los actos y registros contables, se ajusten a las normas legales; igualmente, el Rector-Ordenador del Gasto de cada Fondo de Servicios Educativos, es el responsable de los actos administrativos y de la entrega oportuna de los informes contables para la agregación en el nivel central y para el examen fiscal de la cuenta por parte de la Contraloría de Bogotá D.C.

Que de conformidad a la Resolución No. 533 de 2015 y Resolución No. 331 de 2022 expedidas por la Contaduría General de la Nación, para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

- a. Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad;
- d. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.


Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. DDC - 004 del 30 de diciembre de 2022, en la cual se establecen los plazos y requisitos para el reporte de información financiera a la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda.



**EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ**  
Secretaria de Educación del Distrito  
C.C. 51.977.256



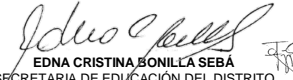
**LEONARDO CASTIBLANCO PÁEZ**  
Director Financiero  
C.C. 80.049.340




**RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES**  
Contador  
T.P. No. 25.042 – T –  
C.C. 8.722.736

**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(Cifras en Pesos)**

		JUNIO DE 2023	SEPTIEMBRE DE 2023	%			JUNIO DE 2023	SEPTIEMBRE DE 2023	%
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>				<b>2</b>	<b>PASIVO</b>			
	<b>CORRIENTE</b>	<b>\$ 701.622.827.885</b>	<b>\$ 708.932.127.140</b>	1%		<b>CORRIENTE</b>	<b>\$ 184.036.926.119</b>	<b>\$ 158.285.158.819</b>	-14%
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>\$ 71.998.947.049</b>	<b>\$ 52.250.774.977</b>	-27%	<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 175.947.638.513</b>	<b>\$ 150.778.669.355</b>	-14%
1105	CAJA	\$ 50.951.725	\$ 58.134.625	14%	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONAL	\$ 27.239.358.085	\$ 27.399.376.103	1%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 70.979.852.176	\$ 51.224.497.204	-28%	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 102.538.360.105	\$ 115.698.672.307	13%
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	\$ 0	\$ 0	0%	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 8.981.153.899	\$ 5.782.414.021	-36%
1133	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 968.143.148	\$ 968.143.148	0%	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 448.467.873	\$ 755.255.206	68%
					2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 1.299.579	\$ 1.079.839	-17%
					2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 36.738.998.972	\$ 1.141.871.879	-97%
<b>13</b>	<b>RENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 25.888.463.093</b>	<b>\$ 36.690.007.994</b>	42%	<b>25</b>	<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>	<b>\$ 1.557.986.376</b>	<b>\$ 1.364.899.766</b>	-12%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 25.583.414.883	\$ 31.817.431.829	24%	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 1.557.986.376	\$ 1.364.899.766	-12%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 10.981.162.057	\$ 10.416.415.326	-5%					
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-\$ 10.676.113.847	-\$ 5.543.839.161	-48%	<b>27</b>	<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>\$ 6.531.301.230</b>	<b>\$ 6.141.589.698</b>	-6%
<b>14</b>	<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>\$ 27.058.729.451</b>	<b>\$ 43.122.746.063</b>	159%	<b>2701</b>	<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>\$ 6.531.301.230</b>	<b>\$ 6.141.589.698</b>	-6%
1415	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	\$ 128.534.764.918	\$ 144.626.071.896	13%					
1477	PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 1.419.744.394	\$ 1.357.927.270	-4%					
1480	DETERIORO ACUMULADO PRÉSTAMOS COBRAR (CR)	-\$ 102.895.779.861	-\$ 102.861.253.103	0%					
<b>15</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>\$ 20.821.922.292</b>	<b>\$ 20.783.440.745</b>	99%		<b>NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 37.927.075.714</b>	<b>\$ 39.168.333.264</b>	3%
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	\$ 20.760.444.009	\$ 20.757.166.715	0%	<b>25</b>	<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>	<b>\$ 37.927.075.714</b>	<b>\$ 39.168.333.264</b>	3%
1512	MATERIAS PRIMAS	\$ 61.478.283	\$ 26.274.030	-57%	<b>2512</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 37.927.075.714</b>	<b>\$ 39.168.333.264</b>	3%
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ 555.854.766.000</b>	<b>\$ 556.085.157.361</b>	100%	<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	0%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 145.719.266.873	\$ 173.627.657.796	19%	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 0	\$ 0	0%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 41.454.550.313	\$ 30.445.234.389	-27%					
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 327.860.404.484	\$ 309.017.745.755	-6%					
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	\$ 40.820.544.330	\$ 42.994.519.421	5%					
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 1.520.942.416.617</b>	<b>\$ 1.524.042.303.129</b>	100%		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 221.964.001.833</b>	<b>\$ 197.453.492.083</b>	-11%
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 1.515.739.140.524</b>	<b>\$ 1.517.695.399.120</b>	100%	<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
1605	TERRENOS	\$ 78.732.574.015	\$ 71.582.218.015	-9%	<b>31</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA</b>	<b>\$ 2.000.601.242.669</b>	<b>\$ 2.035.520.938.186</b>	2%
1610	SEMOWIENTES Y PLANTAS	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	0%	3105	CAPITAL FISCAL	\$ 1.257.431.302.000	\$ 1.257.431.302.000	0%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 529.074.884.585	\$ 584.484.189.096	10%	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 551.244.730.786	\$ 556.229.963.108	1%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 7.914.399.526	\$ 11.250.993.761	42%	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 191.925.209.883	\$ 221.859.673.078	16%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 31.416.884.293	\$ 31.416.884.293	0%					
1640	EDIFICACIONES	\$ 532.732.486.940	\$ 484.863.041.563	-9%					
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 14.820.844.975	\$ 14.820.844.975	0%					
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 79.453.403.204	\$ 80.127.626.818	1%					
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 28.747.823.348	\$ 28.828.793.976	0%					
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 113.448.024.013	\$ 113.619.789.289	0%					
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 360.627.327.692	\$ 361.118.211.725	0%					
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 1.767.300.376	\$ 1.767.300.376	0%					
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$ 8.483.676.248	\$ 8.483.676.248	0%					
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 2.461.672.119	\$ 2.461.672.119	0%					
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	\$ 3.287.041.155	\$ 3.287.041.155	0%					
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 277.179.607.506	-\$ 280.367.289.830	1%					
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 51.194.459	-\$ 51.194.459	0%					
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ 5.203.276.093</b>	<b>\$ 6.346.904.009</b>	122%		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2.000.601.242.669</b>	<b>\$ 2.035.520.938.186</b>	2%
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 48.983.520	\$ 1.407.973.691	2774%					
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 14.373.844.193	\$ 14.370.844.193	0%					
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-\$ 9.219.551.620	-\$ 9.431.913.875	2%					
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 2.222.565.244.502</b>	<b>\$ 2.232.974.430.269</b>	100%		<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2.222.565.244.502</b>	<b>\$ 2.232.974.430.269</b>	0%
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	0%	<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	0%
<b>81</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>\$ 94.781.548.154</b>	<b>\$ 101.356.481.424</b>	7%	<b>91</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>\$ 204.598.478.478</b>	<b>\$ 188.587.004.928</b>	-8%
<b>83</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>\$ 3.118.786.267</b>	<b>\$ 3.118.786.267</b>	0%	<b>93</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>\$ 10.863.800</b>	<b>\$ 10.863.800</b>	0%
<b>89</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-\$ 97.900.334.421</b>	<b>-\$ 104.475.267.691</b>	7%	<b>99</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-\$ 204.609.342.278</b>	<b>-\$ 188.597.868.728</b>	-8%

  
**EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ**  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
 C. C. 51.977.256

  
**RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES**  
 CONTADOR  
 T.P. 25042 - T - C.C. 8.722.736


  
**LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ**  
 DIRECTOR FINANCIERO  
 C.C. 80.049.340

**SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(Cifras en Pesos)**

	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2023	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>3.771.619.624.648</b>	<b>4.116.410.042.580</b>	9,1%
<b>44 TRANSFERENCIAS</b>	<b>1.090.872.570</b>	<b>25.958.661</b>	
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	1.090.872.570	25.958.661	-97,6%
<b>47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>3.742.173.950.406</b>	<b>4.066.408.843.234</b>	8,7%
4705 FONDOS RECIBIDOS	3.739.325.917.056	4.059.740.735.625	8,6%
4720 OPERACIONES DE ENLACE	3.814.350	10.282.409	
4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2.844.219.000	6.657.825.200	134,1%
<b>48 OTROS INGRESOS</b>	<b>28.354.801.672</b>	<b>49.975.240.685</b>	76,2%
4802 FINANCIEROS	6.136.967.614	35.408.839.883	477,0%
4808 INGRESOS DIVERSOS	22.058.437.708	14.231.962.525	-35,5%
4830 REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	159.396.350	334.438.277	109,8%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>3.679.513.610.172</b>	<b>3.894.550.369.502</b>	5,8%
<b>51 ADMINISTRACION</b>	<b>452.082.600.003</b>	<b>529.861.212.751</b>	17,2%
5101 SUELDOS Y SALARIOS	81.939.448.291	98.004.539.742	19,6%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	86.762.739	185.847.079	114,2%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	20.889.190.169	23.747.334.850	13,7%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	4.745.482.100	5.166.655.100	8,9%
5107 PRESTACIONES SOCIALES	20.982.557.537	22.183.858.052	5,7%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	398.561.082	1.107.074.999	177,8%
5111 GENERALES	322.985.889.267	379.361.997.039	17,5%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	54.708.818	103.905.890	89,9%
<b>53 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>23.688.528.218</b>	<b>31.436.444.199</b>	32,7%
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.058.923.943	0	-100,0%
5351 DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.949.880	4.587.802	-48,7%
5357 DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	1.382.167	0,0%
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17.609.489.075	27.277.141.876	54,9%
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	3.348.214.424	417.906.303	-87,5%
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1.662.950.896	3.735.426.051	124,6%
<b>55 GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	<b>3.017.117.617.950</b>	<b>3.239.007.975.477</b>	7,4%
5501 EDUCACIÓN	2.873.994.559.197	3.086.982.141.258	7,4%
5508 MEDIO AMBIENTE	34.355.783	111.050.377	223,2%
5550 SUBSIDIOS ASIGNADOS	143.088.702.970	151.914.783.842	6,2%
<b>57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>16.648.766.817</b>	<b>23.886.665.330</b>	
5720 OPERACIONES DE ENLACE	16.648.766.817	23.886.665.330	43,5%
<b>58 OTROS GASTOS</b>	<b>169.976.097.184</b>	<b>70.356.753.671</b>	-58,6%
5802 COMISIONES	1.099.908.879	1.852.745.304	68,4%
5804 FINANCIEROS	1.819.696.949	1.321.876.789	-27,4%
5890 GASTOS DIVERSOS	167.056.491.356	67.182.131.578	-59,8%
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>92.106.014.476</b>	<b>221.859.673.078</b>	140,9%
<b>EXCEDENTE(DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>92.106.014.476</b>	<b>221.859.673.078</b>	140,9%

  
**EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ**  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
 C.C. 51.977.256

  
**LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ**  
 DIRECTOR FINANCIERO  
 C.C. 80.049.340

  
**RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES**  
 CONTADOR  
 T.P. 25042 - T- C.C. 8.722.736


**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
*(Cifras en Pesos)*

Saldo del patrimonio a 30 de septiembre de 2022	1.846.778.200.488
Variaciones patrimoniales durante el periodo 2023	188.742.737.698
Saldo del patrimonio a 30 de septiembre de 2023	2.035.520.938.186

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Septiembre 30 de 2023	Septiembre 30 de 2022	VARIACION
<b>INCREMENTOS</b>			
3105 CAPITAL FISCAL	1.257.431.302.000	1.257.431.302.000	0
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	556.229.963.108	497.240.884.012	58.989.079.096
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	221.859.673.078	92.106.014.476	129.753.658.602
<b>TOTAL INCREMENTOS</b>			<b>188.742.737.698</b>
<b>DISMINUCIONES</b>			
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>			<b>0</b>

  
**EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ**  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
 C.C. 51.977.256

  
**LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ**  
 DIRECTOR FINANCIERO  
 C.C. 80.049.340

  
**RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES**  
 CONTADOR  
 T.P.25042-T- C.C. 8.722.736



FORMATO DE CONCILIACION DE PROCESOS JUDICIALES

112

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

10709

2023

CIFRAS EN PESOS

INFORMACIÓN CONTABLE				INFORMACIÓN APLICATIVO PROCESOS JUDICIALES						DIFERENCIAS		
CÓDIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	No. Procesos en Contabilidad	Saldo en Contabilidad	No. Procesos Terminados SIN cumplimiento (con erogación económica)	No procesos Obligaciones Probables	No. Procesos Obligaciones Posibles	No. Procesos Obligaciones Remotas	No. Procesos Sin Obligación	Valor en el Reporte	Diferencia No. Procesos	Diferencia en Valores	JUSTIFICACION DIFERENCIA
<b>2460</b>	<b>Creditos Judiciales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
246002	Sentencias	0	0	0					0	0	0	
	Civiles	0	0	0					0	0	0	
	Laborales	0	0	0					0	0	0	
	Penales	0	0	0					0	0	0	
	Administrativos	0	0	0					0	0	0	
	Obligaciones fiscales	0	0	0					0	0	0	
	OtrasSentencias	0	0	0					0	0	0	
246003	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0	0	0					0	0	0	
	Arbitrajes	0	0	0					0	0	0	
	Conciliaciones Extrajudiciales	0	0	0					0	0	0	
246090	Otros créditos judiciales	0	0	0					0	0	0	
	Otros creditos judiciales	0	0	0					0	0	0	
<b>2701</b>	<b>Litigios y demandas</b>	<b>104</b>	<b>6.141.589.698</b>		<b>139</b>				<b>3.125.515.824</b>	<b>-35</b>	<b>3.016.073.874</b>	
270101	Civiles	0	0		0				0	0	0	
270102	Penales	0	0		0				0	0	0	
270103	Administrativos	99	6.098.118.921		87				3.074.945.079	12	3.023.173.842	La diferencia corresponde a procesos con sentencia desfavorable sin tramite de pago
270104	Obligaciones fiscales	0	0		0				0	0	0	
270105	Laborales	5	43.470.777		6				50.570.745	-1	-7.099.968	La diferencia corresponde a procesos con sentencia desfavorable sin tramite de pago
270190	Otros litigios y demandas	0			46					-46	0	Procesos en SIPROJ con Valor Presente "0".
<b>9120</b>	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>3234</b>	<b>86.186.177.245</b>			<b>3056</b>			<b>86.173.417.104</b>	<b>178</b>	<b>12.760.141</b>	
912001	Civiles	3	717.742.894			3			717.742.894	0	0	
912002	Laborales	15	376.250.994			14			367.112.240	1	9.138.754	Un Proceso en SIPROJ con Valor Presente "0".
912004	Administrativos	3216	85.092.183.357			3035			85.088.561.970	181	3.621.387	Diferencia corresponde a procesos con terceros con varios procesos; 36 procesos en SIPROJ con valoración "0"
912005	Obligaciones fiscales	0	0			0			0	0	0	
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0	0			4			0	-4	0	Cuatro Procesos en SIPROJ con Valor Presente "0".
NA	Obligaciones Remotas	0					5		157.055.891	-5	-157.055.891	Las obligaciones remotas no tienen reconocimiento contable.
NA	Procesos SIN Obligación	0						207		-207		
<b>TOTAL OBLIGACIONES EN CONTRA</b>		<b>3.338</b>	<b>92.327.766.943</b>	<b>0</b>	<b>139</b>	<b>3.056</b>	<b>5</b>	<b>207</b>	<b>89.455.988.819</b>	<b>-69</b>	<b>2.871.778.124</b>	

  
**EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ**  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
 C.C. 51.977.256

  
**RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES**  
 CONTADOR  
 T.P. 25042-T- C.C. 8.722.736

  
**LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ**  
 DIRECTOR FINANCIERO  
 C.C. 80.049.340

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Cifras en pesos
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
PERIODO DE MOVIMIENTO	30 DE SEPTIEMBRE 2022 COMPARATIVO CON 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
CUENTA	OBSERVACIONES	VARIACIÓN
1.1.10.06	Presenta una disminución de \$21.400.247.109 en comparación con el monto revelado a 30 de septiembre de 2022 producto de los saldos en cuentas de ahorros de los 361 Fondos de Servicios Educativos que, para la vigencia 2023, presentan un saldo total de \$50.961.099.117, mientras que para septiembre del año 2022 el saldo de recursos en cuentas de ahorro fue de \$72.361.346.226. Cabe destacar que, durante el tercer trimestre del año 2023 se acreditaron recursos por valor de \$23.539.379.464 e ingresaron recursos por \$3.876.755.206, mientras que para la vigencia 2022 se ingresó a cuentas de ahorro la suma de \$22.752.643.375 y se acreditaron recursos por \$21.560.234.066, situación que permite mostrar una disminución considerable en cuentas de ahorro de los colegios del Distrito. Los recursos recibidos son producto de las transferencias del Ministerio de Educación Nacional por concepto del sistema general de participaciones y, en menor proporción, transferencia de recursos propios por parte de la Secretaría de Educación del Distrito.	-\$ 21.400.247.109
1.3.84.26	Las otras cuentas por cobrar, en este caso, relacionadas con los recursos que se entregan mensualmente a las entidades prestadoras de salud, a las aseguradoras de riesgos laborales y/o a la fiduciaria fiduprevisora por pagos de salud del personal docente, se ven incrementados en comparación con el año 2022 por valor de \$26.008.974.378. En la vigencia 2023 se establecieron los mecanismos de revisión y reconocimiento que, junto con los reportes de ingresos recibidos de la Tesorería Distrital, permiten identificar los saldos que adeudan estas instituciones prestadoras de salud. Para septiembre 30 de 2023 se tienen los siguientes saldos: Recursos por cobrar EPS - ARL incapacidades por \$1.150.419.768 y Recursos por cobrar incapacidades Fiduprevisora con \$24.858.554.610.	\$ 26.008.974.378
1.3.84.90	El saldo de otras cuentas por cobrar para la vigencia 2023 es de \$1.931.723.197. En comparación con la vigencia 2022, al término del ejercicio de eliminación de saldos de cuentas, disminuyó en \$27.261.560.434. La principal cuantía de la presente vigencia que presenta disminución se encuentra reflejada en la subcuenta 1384900112 - Cuentas en Participación, seguida por la cuenta 1384900114 - Cuentas en participación aporte empleado. Por su parte, el saldo actual de la cuenta, por valor de \$1.591.615.893, se compone por otras cuentas como: mayores valores pagados con \$1.203.453.592, multas y sanciones \$285.888.876, contratos de obra \$361.509.215, entre otras.	-\$ 27.261.560.434
1.3.85.90	El saldo de las otras cuentas por cobrar de difícil recaudo, que se respalda en informes técnicos y jurídicos, presenta una disminución en la vigencia 2023 al pasar de \$12.120.375.131 del año 2022 a \$10.416.415.326; los saldos mas representativos se encuentran en las siguientes subcuentas: 1385900106 - Contratos de obra con \$5.788.185.852, 1385900102 - Mayores valores pagados con \$1.322.883.141, 1385900101 - Revocatorias con \$1.214.096.252, 1385900124 - Intereses de Revocatorias con \$1.026.396.064, 1385900119 - Intereses de mora mayores valores pagado con \$626.609.466, entre otras.	-\$ 1.703.959.805
1.3.86.90	Corresponde al ejercicio de medición posterior de las cuentas por cobrar que, de conformidad con la política contable se hace al finalizar el periodo contable y sus correspondientes ajustes una vez se hayan cancelado las cuentas por cobrar o se dan de baja cuentas de difícil cobro. Para este se tiene en cuenta la información reportada de: (1) Reporte de Información de Cobro Coactivo de la Secretaría Distrital de Hacienda; (2) de responsabilidades fiscales de la Contraloría de Bogotá D.C. reportados a través de la Secretaría de Distrital de Hacienda; (3) de almacén de la Secretaría de Educación del Distrito y (4) del estudio de medición de indicios de deterioro de las cuentas por cobrar de difícil cobro hecha por la Oficina de Tesorería y Contabilidad. En este sentido, la cuenta presenta una disminución en el deterioro acumulado por valor de \$5.564.231.987, al pasar de \$11.108.071.148 del año 2022 a \$5.543.839.161 del año 2023. Las partidas que representan la mayor fuente de deterioro son: CONTRATOS DE OBRA SED con \$18.266.666, REVOCATORIAS con \$920.041.069, INTERESES RESPONSABILIDADES FISCALES con \$1.712.418.073, Responsabilidades Fiscales con \$1.139.897.641, MAYORES VALORES PAGADOS con \$905.529.526, Intereses Revocatorias con \$489.231.045, entre otros.	\$ 5.564.231.987
1.4.15.07	Una vez finalizado el cierre del tercer trimestre de la vigencia 2022 se reclasificaron recursos por producto de préstamos educativos otorgados en vigencias anteriores que se encontraban en cuentas del grupo 19 - Otros activos, en su mayoría relacionados con el programa de beneficios a estudiantes en marco del convenio suscrito con APICE y con el ICETEX. Para septiembre de 2023 el saldo de la cuenta es \$144.626.071.896, presentando un incremento de \$18.587.932.789 en comparación con la vigencia anterior. Las cuentas mas destacadas son las siguientes: Convenio ICETEX mejores bachilleres por un valor de \$119.331.951.419, Convenio 3346-2016 Reparación Víctimas por un valor de \$13.608.588.891, Convenio Icetex 4129 de 2016 por un valor de \$10.306.705.084, Convenio 1619-2011 Técnica y tecnología por un valor de \$1.378.826.504.	\$ 18.587.932.789
1.4.80.03	Corresponde al análisis de medición posterior aplicado al final de la vigencia 2022 y sus correspondientes ajustes a 30 de septiembre de 2023 en el cual se sometieron a revisión los saldos de las cuentas de préstamos por cobrar. El resultado de este ejercicio permite mostrar un incremento de la cuenta de deterioro por valor de \$25.639.157.106 en comparación con el año 2022. Los saldos más representativos son: Deterioro Préstamos por Cobrar Convenio APICE \$742.037.781, Deterioro convenio de Mejores Bachilleres \$95.441.456.751, Deterioro Convenio 4219 de \$3.881.877.793, Deterioro Convenio 3346 de \$2.709.892.258, Deterioro Convenio 1619 de \$85.988.520.	-\$ 25.639.157.106
1.5.10.30	De acuerdo con la dinámica de la cuenta establecida en el manual de cuentas de la Contaduría General de la Nación, a partir de enero de 2021, se registraron ingresos de equipos de cómputo y comunicación en marco de la Donatón por los Niños realizada por la Alcaldía Mayor de Bogotá y demás adquisiciones hechas por la Secretaría de Educación del Distrito para brindar apoyo a los estudiantes de los colegios distritales que no cuentan con las herramientas tecnológicas suficientes para afrontar las clases de manera virtual. En la vigencia 2022 se efectuaron los registros correspondientes a las salidas de inventarios una vez entregados los elementos tecnológicos a los estudiantes del Distrito Capital, que con corte a 30 de septiembre de 2023, el saldo de la cuenta presenta una disminución de \$20.586.139.500 en comparación con el mismo corte del año 2022. al pasar esta disminución de \$146.942.125 del año 2022 a \$20.733.081.625 a 30 de septiembre de 2023. Durante el cuarto trimestre de la presente vigencia se hará entrega de estos equipos de cómputo a los estudiantes que así lo requieran, todo esto, con el objetivo de brindar una mejor atención y disposición tecnológica a la comunidad educativa.	\$ 20.586.139.500
1.6.05.05	El saldo de esta cuenta se ve mayormente incrementado por el ejercicio de reclasificación hecho en la cuenta 160501 al recibir la suma de \$19.346.440.700 en la vigencia 2022. Esta reclasificación se da en consideración a la información recibida por el área técnica en la cual se reconoce como un terreno por legalizar por parte del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público. En el tercer trimestre del año 2023 no se incorporaron terrenos en esta cuenta.	\$ 19.346.440.700

DEPARTAMENTO		CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:		BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Cifras en pesos
ENTIDAD:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:		210111001112	
FECHA DE CORTE:		30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
PERIODO DE MOVIMIENTO		30 DE SEPTIEMBRE 2022 COMPARATIVO CON 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
CUENTA	OBSERVACIONES	VARIACIÓN	
1.6.15.01	Esta cuenta presenta un aumento de \$232.135.717.227 en comparación con el año 2022 al pasar de \$352.348.471.869 a \$584.484.189.096, esta partida corresponde a contratos de obra en ejecución y contratos de construcción que se encuentran en proceso de legalización jurídica y de liquidación contractual para ser trasladados a la cuenta 1640. Uno de los saldos mas significativos corresponde a la reclasificación del convenio FFIE con cargo fiduciario en la entidad Alianza Fiduciaria por valor neto de \$313.129.765.307 hecho en la vigencia 2021 y que, a la fecha, presenta un saldo de \$366.726.470.809. En el tercer trimestre de la vigencia 2023 se registraron incorporaciones por valor de \$91.015.884.406 y, a su vez, se desincorporaron recursos por valor de \$35.606.579.895. Estos resultados son consecuentes con el logro de objetivos institucionales relacionados con la entrega de un mayor número de colegios al pasar de 355 a 361 Fondos de Servicios Educativos en uso.	\$ 232.135.717.227	
1.6.35.04	Se presentó una disminución en la cuenta por valor de \$3.957.107.544, toda vez que en el año 2022 el saldo a 30 de septiembre fue de \$7.474.808.422 y en el año 2023 el valor en libros es \$3.517.700.878. Esta cuenta se ve mayormente representada por el saldo del auxiliar 1635040121 - equipo y maquinaria de computación con un saldo de \$2.718.883.697. Para el tercer trimestre de 2023 se presentaron ingresos por valor de \$1.237.021.599 y salidas de bodega por valor de \$400.513.443. Todo esto en concordancia con la dinámica de trabajo asociada con la Dirección de Dotaciones Escolares.	- \$ 3.957.107.544	
1.6.37.08	El equipo médico y científico no explotado presentó un incremento en por valor de \$2.080.438.901, toda vez que en el año 2022 el saldo a 30 septiembre fue de \$570.804.988 y en el año 2023 el valor en libros es \$2.651.243.889. Para el tercer trimestre de 2023 no se presentaron ingresos ni se registraron salidas.	\$ 2.080.438.901	
1.6.37.09	Los muebles, enseres y equipo de oficina presentan un incremento de \$1.981.381.824 en comparación con el saldo a 30 septiembre de 2022. Para el tercer trimestre de 2023 no se presentaron ingresos ni se registraron salidas. en el año 2022, el saldo a 30 septiembre fue de \$4.162.183.353 y en el año 2023 el valor en libros es \$6.143.565.177.	\$ 1.981.381.824	
1.6.37.10	Los equipos de comunicación y computación presentan un incremento de \$8.177.127.606 en comparación con el saldo a 30 septiembre de 2022. Para el tercer trimestre de 2023 no se presentaron ingresos ni se registraron salidas. en el año 2022, el saldo a 30 septiembre fue de \$12.125.837.541 y en el año 2023 el valor en libros es \$20.302.965.147.	\$ 8.177.127.606	
1.6.40.09	El aumento de \$82.889.824.783 comparado con el mes de septiembre de 2022 se presenta, en su gran mayoría, por la incorporación contable de activos. De igual forma, durante el año 2023 se continúa con esta dinámica, para el tercer trimestre de esta vigencia se incorporaron los siguientes recursos a centros de utilidad que, actualmente, se encuentran en remodelación o listos para su correspondiente traslado al DADEP: JUAN LOZANO Y LOZANO con \$3.816.805.829, GUSTAVO ROJAS PINILLA con \$918.711.311, LA CANDELARIA con \$123.328.464, entre otros de menor cuantía. Además, se presentaron desincorporaciones en la cuenta por valor de \$52.779.829.475, siendo la desincorporación del IED SIERRA MORENA la más significativa con un valor de \$30.354.364.892. El saldo de la cuenta para la vigencia 2023 es de \$438.806.406.804 representados en 27 centros de utilidad. En la vigencia 2022 se presentaron incorporaciones relevantes por reclasificación de los saldos de la cuenta 164027 - Edificaciones pendientes por legalizar Convenio FFIE-MEN por valor de \$133.552.715.654 resultado de la reclasificación entre cuentas acorde con el oficio I-2022-75724 DCCEE. Además, al término de la vigencia 2022, se reclasificaron los saldos restantes de la 164027 cuenta tomando como contrapartida las cuentas de este mismo grupo 164009 con cargo a 42 centros de utilidad, saldo que se mantiene en cero a 30 de septiembre de 2023 esta cuenta y un saldo mayor y actualizado de la cuenta 164009 de Edificaciones.	\$ 82.889.824.783	
1.6.40.27	En este apartado se registra una disminución de \$101.592.516.295 en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior. En la vigencia 2022 se presentaron desincorporaciones relevantes registrada en el auxiliar 1640270102 - Edificaciones pendientes por legalizar Conv FFIE por valor de \$133.552.715.654 resultado de la reclasificación entre cuentas acorde con el oficio I-2022-75724 DCCEE y, de la cuenta 1640270101 - Edificaciones pendientes por legalizar con cargo a 42 centros de utilidad por valor de \$149.270.943.036. Además, al término de la vigencia 2022, se reclasificaron los saldos restantes de esta cuenta tomando como contrapartida las cuentas de este mismo grupo 164009, saldo que se mantiene en cero a 30 de septiembre de 2023. Durante el tercer trimestre de 2023 no se registraron movimientos en esta cuenta.	- \$ 101.592.516.295	
1.6.40.28	De acuerdo con la dinámica de la cuenta establecida en el manual de cuentas de la Contaduría General de la Nación, a partir de la vigencia 2021, se registraron ingresos a esta cuenta por incorporación de edificaciones a nombre de la Caja de Vivienda Popular que, de conformidad con las disposiciones establecidas en actas de Comité de Sostenibilidad Contable de la Secretaría de Educación del Distrito, deben ser reconocidos como edificaciones en propiedad de terceros hasta que se establezcan las condiciones óptimas para el traslado a cuentas de propiedad de la SED o de traslado a la entidad que corresponda. Para este efecto, durante la vigencia 2022 se incorporaron recursos por 18 centros de utilidad por por valor de \$21.843.832.228. En la vigencia 2023 no se presentaron movimientos en esta cuenta.	\$ 21.843.832.228	
1.6.55.04	Aumento ocasionado por el registro de ingresos de maquinaria industrial adquirida y traslado de estos bienes en bodega para su correspondiente uso por parte de la Secretaría de Educación del Distrito en su nivel central como en Direcciones Locales de Educación; en la vigencia se registraron ingresos de almacén y salidas por bajas de inventarios y ajustes por reclasificación de activos por valor de \$1.097.948.600. En septiembre de 2022 el saldo de la cuenta fue de \$10.971.658.924 mientras que, para el mismo año del 2023, se tiene un saldo de \$13.339.200.388. Los Fondos de Servicios Educativos registran un saldo de \$805.535.922.	\$ 2.367.514.464	
1.6.55.05	Aumento ocasionado por el registro de ingresos de equipo de música adquirida y traslado de estos bienes en bodega para su correspondiente uso por parte de la Secretaría de Educación del Distrito en su nivel central como en Direcciones Locales de Educación; en la vigencia se registraron ingresos de almacén y salidas por bajas de inventarios y ajustes por reclasificación de activos por valor neto de \$1.434.440.869. En septiembre de 2022 el saldo de la cuenta fue de \$13.461.951.278 mientras que, para el mismo año del 2023, se tiene un saldo de \$14.926.224.165. Los Fondos de Servicios Educativos registran un saldo de \$639.989.549 en esta cuenta.	\$ 1.464.272.887	

DEPARTAMENTO		CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	<i>Cifras en pesos</i>
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
PERIODO DE MOVIMIENTO	30 DE SEPTIEMBRE 2022 COMPARATIVO CON 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
CUENTA	OBSERVACIONES	VARIACIÓN
1.6.55.11	Aumento ocasionado por el registro de ingresos de las herramientas y accesorios de trabajo y el traslado de estos bienes en bodega para su correspondiente uso por parte de la Secretaría de Educación del Distrito; en la vigencia se registraron ingresos y salidas por bajas de inventarios y ajustes por reclasificación de activos por valor neto de \$2.362.244.474. En septiembre de 2022 el saldo de la cuenta fue de \$9.444.084.285 mientras que, para el mismo año del 2023, se tiene un saldo de \$14.501.130.477. Los Fondos de Servicios Educativos registran un saldo de \$224.858.152 en esta cuenta.	\$ 5.057.046.192
1.6.60.02	Aumento ocasionado por el registro de ingresos del equipo de laboratorio para poner a disposición de alumnos y profesores y el traslado de estos bienes en bodega para su correspondiente uso por parte de la Secretaría de Educación del Distrito; en el año 2022 el saldo de la cuenta fue de \$25.279.936.995 mientras que para la presente vigencia fue de \$28.527.177.265. En la vigencia se registraron ingresos y salidas por bajas de inventarios y ajustes por reclasificación de activos por valor neto de \$243.300.066. Los Fondos de Servicios Educativos registran un saldo de \$100.022.803 en esta cuenta.	\$ 3.247.240.270
1.6.65.01	Aumento ocasionado por el registro de ingresos de muebles y enseres al almacén de la Entidad y el correspondiente traslado de estos bienes en bodega para el servicio activo por parte de las diferentes dependencias y Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación del Distrito; en el año 2022 el saldo de la cuenta fue de \$97.933.185.582 mientras que para la presente vigencia fue de \$101.827.070.016. Durante el tercer trimestre del año 2023 se registraron ingresos por valor de \$138.321.442 y salidas por \$15.174.141. Los Fondos de Servicios Educativos registran un saldo de \$6.316.902.873.	\$ 3.893.884.434
1.6.70.02	Presenta un aumento en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior por la adquisición de equipo de computación a la Secretaría de Educación del Distrito y por ajustes contables relacionados con bajas de bienes a junio 30 de 2023. En el año 2022 el saldo de la cuenta fue de \$262.529.225.573 mientras que para la presente vigencia es de \$302.589.560.867. Durante el tercer trimestre del año 2023 se registraron ingresos por valor de \$718.686.456 y salidas por \$382.297.895. Estos ingresos se dan en razón a que en la presente vigencia, la Secretaría de Educación del Distrito se encuentra en un plan de reestructuración y cambio de los equipos de comunicación y computación de las sedes que conforman el nivel central y local, por esta razón, y en comparación con el saldo de la cuenta a 30 de septiembre de 2022. Durante el cuarto trimestre de la presente vigencia se continuará con la entrega de estos equipos de cómputo al personal que así lo requiere, todo esto, con el objetivo de modernizar las herramientas de trabajo del personal administrativo. Los Fondos de Servicios Educativos registran un saldo de \$47.531.177.258 en esta cuenta.	\$ 40.060.335.294
1.6.85.01	Aumento de la depreciación acumulada para las Edificaciones a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito que aún se encuentran en trámite de traslado al DADEP, cuya documentación técnica es un ejercicio conjunto con la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos - DCCCE de la Entidad; para el tercer trimestre del año 2022 el saldo de la depreciación acumulada fue de \$21.427.086.745, mientras que para el año 2023 el saldo de este rubro es de \$34.021.545.397. Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023 se disminuyó la depreciación acumulada por valor neto de \$2.540.720.465.	-\$ 12.594.458.652
1.6.85.04	Aumento de la depreciación acumulada de la maquinaria y equipo a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito, en razón a que es un saldo acumulativo que siempre va en aumento por la alícuota anual y una base mayor por entrada en servicio de nuevos elementos; para el tercer trimestre del año 2022 el saldo de la depreciación acumulada fue de \$23.617.203.652, mientras que, para el año 2023, el saldo de este rubro es de \$25.572.531.179. Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023 se registraron movimientos en relación a la depreciación acumulada por valor neto de \$886.145.598.	-\$ 1.955.327.527
1.6.85.06	Aumento de la depreciación acumulada de los muebles, enseres y equipo de oficina a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito, en razón a que es un saldo acumulativo que siempre va en aumento por la alícuota anual y una base mayor por entrada en servicio de nuevos elementos, siendo así que, en el tercer trimestre del año 2022 el saldo de la depreciación acumulada fue de \$31.895.161.681, mientras que para el año 2023 el saldo de este rubro es de \$34.428.909.086. Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023 se registraron movimientos en relacionados con la depreciación acumulada por valor neto de \$529.095.804.	-\$ 2.533.747.405
1.6.85.07	El ejercicio de depreciación comparado entre las vigencias 2022 y 2023 se ve mayormente afectado en la cuenta de depreciación de Equipos de comunicación y computación, en razón a una base mayor por entrada en servicio de nuevos elementos y puesta en servicio de equipos de cómputo para atender las necesidades ocasionadas por la pandemia y posterior regreso a la normalidad, y posterior apertura de nuevas instituciones educativas, presentando esta cuenta un aumento de vigencia a otra de \$5.018.704.983. En el año 2022 la depreciación acumulada fue de \$151.621.530.355, mientras que para el año 2023 el saldo de este rubro es de \$156.640.235.338. Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023 se registraron movimientos en relacionados con la depreciación acumulada por valor neto de \$1.320.369.241.	-\$ 5.018.704.983
1.6.85.13	Aumento de la depreciación acumulada de los Bienes muebles en bodega de la Secretaría de Educación del Distrito, en el año 2022 la depreciación acumulada fue de \$7.683.112.155, mientras que para el año 2023 el saldo de este rubro es de \$11.234.539.609. Este cambio tiene correlación con los movimientos de la propiedad, planta y equipo señalados anteriormente, donde se han incrementado la adquisición de bienes que conducen a un aumento de los saldos de bienes en bodega. Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023 se registraron movimientos en relacionados con la depreciación acumulada por valor neto de \$3.336.594.235.	-\$ 3.551.427.454
1.9.02.04	Presenta un incremento relativamente alto en términos porcentuales en comparación con septiembre de 2022, que corresponde a la reclasificación de aportes del pago de nómina de docentes y administrativos, así como de pensionados; a septiembre 30 del año 2022 se tenía la suma de \$191.730.965 mientras que para el mismo periodo de 2023 se tienen \$1.407.973.691; además, se presenta el pago real de las Cesantías del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP. Para el tercer trimestre de la vigencia 2023 se presentaron ingresos por el plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo por valor de \$1.484.321.297 y retiros por \$125.331.126.	\$ 1.216.242.726
1.9.05.01	Aumento del saldo de adquisición de pólizas para cubrir las anualidades 2023 - 2024, en este caso la variación mas significativa corresponde a la adquisición de una póliza de responsabilidad civil suscrita con MAPFRE SEGUROS GENERALES por valor de \$8.323.825.871. En el año 2022 el saldo de estas pólizas adquiridas fue de \$6.102.337.553, mientras que para el año 2023 el saldo de este rubro es de \$15.080.096.195.	\$ 8.977.758.642

DEPARTAMENTO		CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS  <i>Cifras en pesos</i>
MUNICIPIO:		BOGOTA DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:		210111001112	
FECHA DE CORTE:		30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
PERIODO DE MOVIMIENTO		30 DE SEPTIEMBRE 2022 COMPARATIVO CON 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
CUENTA	OBSERVACIONES	VARIACIÓN	
1.9.05.14	De acuerdo con la dinámica de la cuenta establecida en el manual de cuentas de la Contaduría General de la Nación y con las políticas contables de Bogotá Distrito Capital, a partir de la vigencia 2022, se registraron ingresos a la cuenta de bienes y servicios pagados por anticipado por reclasificación de la cuenta 1908 que, de conformidad con las indicaciones dadas por la Secretaría Distrital de Hacienda, deben ser reconocidos como un servicio pagado por anticipado. Durante la vigencia 2023, se presentaron movimientos de naturaleza crédito por valor de \$40.835.696.914 producto de amortización de saldo con base en el informe financiero recibido. El saldo de este rubro se encuentra afectado por dos contratos por valor de \$129.668.342.936. Los terceros y contratos objeto de reclasificación son los siguientes: EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA D.C., contrato 2978784-21 por \$54.540.768.393 y FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE, contrato 2979183-21 por \$75.127.574.543.	-\$ 15.824.916.495	
1.9.05.15	Disminución resultante del registro de legalización de recursos entregados a beneficiarios del programa de educación para personal docente y población con discapacidad auditiva y con sordo ceguera en convenio con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX y estímulos de formación avanzada para docentes y directivos docentes del sector oficial del Distrito. A 30 de septiembre de 2022, se presenta un saldo por legalizar de \$28.879.218.665.	-\$ 14.062.169.467	
1.9.06.04	Esta cuenta presenta una disminución en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior por legalización y ajustes de anticipos de contratos de obra suscritos durante la vigencia 2022 y 2023, teniendo en cuenta que también se legalizaron recursos de periodos anteriores que se entregaron de manera anticipada y sus amortizaciones se van dando en actas parciales de obras en la presente vigencia, algunos mediante el pago de pasivos exigibles. Durante el año 2023 se presentaron legalizaciones de anticipos de 2022 y vigencias anteriores por valor de \$28.812.979.985. Durante la vigencia 2023 se entregaron recursos por conceptos de anticipos para adquisición de bienes y servicios por valor de \$23.315.643.376.	-\$ 2.123.469.301	
1.9.08.01	Esta cuenta representa, entre otros, los aportes entregados en administración al ICETEX en marco de los convenios interadministrativos para la financiación de la educación superior de los mejores bachilleres de los estratos uno y dos, para la formación de docentes en programas de postgrados en diferente niveles y dar cumplimiento a programas de naturaleza educativa para personal administrativo. Además, presenta los recursos a otras instituciones que, en marco de la suscripción de convenios locales, ejecutan actividades de carácter educativo en desarrollo de la misión institucional de la Secretaría de Educación del Distrito. El saldo de estos recursos a 30 de septiembre de 2023 es de \$309.017.745.755 y se encuentra mayormente representado con movimientos relacionados con los siguientes terceros: ICETEX con \$198.316.441.650, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR con \$41.816.595.089, CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR- COLSUBSIDIO con \$1.365.825.006, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS con \$5.660.173.152, CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO con \$2.839.056.181, BRITISH COUNCIL con \$1.901.235.068, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA con \$1.420.067.993, INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE con \$4.299.847.250, UNIVERSIDAD EAN con \$522.840.000, entre otros. Además, se presenta la reclasificación del convenio con EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO por valor de \$35.475.213.504.	\$ 47.005.649.329	
1.9.26.03	Para el tercer trimestre del año 2023 esta cuenta presentó un saldo de \$42.994.519.421, mientras que para el año 2022 el saldo de la cuenta fue de \$97.406.551.571, esto permite visualizar una disminución por valor de \$54.412.032.150. La mayor variación se presentó por traslados de recursos a la Fiducia Mercantil - Constitución de patrimonio autónomo, a nombre de ALIANZA FIDUCIARIA S.A - FIDEICOMISOS, donde se administran los recursos de cofinanciación en la construcción de 13 establecimientos educativos en el programa de Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa - FFIE del MEN. De acuerdo con los resultados derivados de las mesas de trabajo con las entidades ejecutoras y la Oficina de Consolidación Contable de la Secretaría Distrital de Hacienda se reclasificó el saldo de los recursos registrados por este programa, por lo cual, se acreditaron recursos por valor de \$296.662.555.180. En la vigencia 2022 se desincorporaron recursos de tal forma que, a 31 de diciembre, el saldo de la cuenta fue de \$84.040.941.550, y para 30 de septiembre de 2023 el saldo de la cuenta está conformado por los siguientes: Alianza Fiduciaria con \$40.949.500.538 y Convenio Transmilenio con \$2.045.018.883.	-\$ 54.412.032.150	
2.4.01.01	En comparación con el año 2022, esta cuenta presenta un aumento de \$10.497.306.661 producto de la obligaciones por pagar registradas por la Secretaría de Educación del Distrito y los Fondos de Servicios Educativos al cierre del segundo trimestre del año 2023, en este sentido, para el año 2022 se tenían cuentas por pagar por servicios administrativos por valor de \$16.902.069.442, sin embargo, para el 30 de septiembre del año 2023, el saldo de estas obligaciones por pagar es de \$27.399.376.103 que son canceladas en los meses de octubre y noviembre del 2023. Los componentes de deuda son: por bienes de almacén que aún no han sido facturados por los proveedores con un valor de \$25.966.778.995 y por Fondos de Servicios Educativos se tiene un saldo por pagar por \$1.432.597.108.	\$ 10.497.306.661	
2.4.07.90	Corresponde a cuentas por pagar relacionadas con la contribución especial de los contratos de obras y las nóminas de docentes a favor del Fondo Prestacional del Magisterio, en su mayoría con cargo a fuentes del Sistema General de Participaciones. Estas son canceladas los meses de octubre y noviembre del año 2023, conforme a los procedimientos establecidos por la Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda. El principal acreedor es el "FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO con una cuenta por pagar de \$95.775.911.470.	\$ 115.526.891.841	
2.4.90.55	Los servicios recibidos, generalmente relacionados con el funcionamiento de la entidad, presentan una disminución de \$1.133.227.506 en comparación con el saldo del tercer trimestre de 2022, los principales montos por pagar se encuentran relacionados con gastos asociados al servicio de aseo y cafetería, a servicios de vigilancia y seguridad, a servicios de mantenimiento y prestación de servicios técnicos brindados por personas naturales y jurídicas. De los Fondos de Servicios Educativos no se tienen servicios por pagar, así mismo, para este corte, el nivel central de la Secretaría de Educación del Distrito no tiene obligaciones por pagar.	-\$ 1.133.227.506	
2.5.11.04	Los beneficios a empleados a corto plazo, específicamente relacionados con el reconocimiento de las vacaciones del personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito, presentan un incremento por valor de \$1.139.899.766. A 30 de septiembre de 2022 se tenía un saldo por pagar de \$225.000.000 y, para este mismo corte del año 2023, se tienen vacaciones por pagar por valor de \$1.364.899.766, todo esto, con cargo a recursos del Sistema General de Participaciones.	\$ 1.139.899.766	

DEPARTAMENTO		CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:		BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Cifras en pesos
ENTIDAD:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:		210111001112	
FECHA DE CORTE:		30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
PERIODO DE MOVIMIENTO		30 DE SEPTIEMBRE 2022 COMPARATIVO CON 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
CUENTA	OBSERVACIONES	VARIACIÓN	
2.5.12.04	Representa el valor mensualizado que se debe apropiar para el pago de cesantías retroactivas de los funcionarios adscritos al Fondo de Prestaciones Económicas - FONCEP; en comparación con el tercer trimestre del año 2022, se ha presentado un aumento de \$8.584.704.632, al pasar de \$15.448.652.970 a \$24.033.357.602. De acuerdo con la fuente de los recursos, se tienen nómina por pagar con cargo a recursos del Sistema General de Participaciones por valor de \$17.210.760.591 y con cargo a recursos del Distrito Capital existen obligaciones por pagar por \$6.822.597.011.	\$ 8.584.704.632	
2.5.12.90	Aumento ocasionado por el reconocimiento de prima de permanencia del personal de planta administrativa de la Secretaría de Educación del Distrito; el saldo de la cuenta en el año 2022 fue de \$13.415.058.218 mientras que para septiembre de 2023 es de \$15.134.975.662. En el tercer trimestre de la vigencia 2023 el pasivo real de reconocimiento por permanencia presentó una disminución de \$117.732.621.	\$ 1.719.917.444	
2.9.02.01	De acuerdo con la dinámica de la cuenta establecida en el catálogo de cuentas de la Contaduría General de la Nación y con las políticas contables de Bogotá Distrito Capital, se registran movimientos en esta cuenta por concepto de recursos recibidos en administración de los Fondos de Desarrollo Local en marco del programa Atenea para el acceso a la educación superior de los jóvenes bachilleres de cada localidad. Para este efecto, durante la vigencia 2021 se causaron cuentas por pagar con los Fondos de Desarrollo Local por valor de \$63.745.158.026. Sin embargo, de acuerdo con los ejercicios de subrogación y legalización de recursos trabajados durante la vigencia 2022, este saldo cancelado en su totalidad al registrar movimientos de legalización de 20 fondos de desarrollo local. Para la vigencia 2023 no se tienen movimientos en esta cuenta.	-\$ 64.539.920.328	
3.1.09.01	Esta partida aumentó en comparación con el saldo del tercer trimestre del año 2022, al pasar de \$522.496.215.499 a \$619.328.950.720, producto del traslado del resultado del ejercicio del año 2022, que se registra en enero de 2023, de la Secretaría de Educación del Distrito - nivel central y de los Fondos de Servicios Educativos, además de los ajustes a ejercicios anteriores registrados durante el la vigencia 2023. De igual forma, se registraron ajustes como contrapartida de la cuenta 310902.	\$ 96.832.734.771	
3.1.09.02	Esta partida disminuyó en comparación con el saldo del segundo trimestre del año 2022, al pasar de \$25.255.331.937 a \$63.098.987.612, producto de los ajustes a ejercicios anteriores registrados durante el la vigencia 2022. De igual forma, se registraron ajustes como contrapartida de la cuenta 310901.	-\$ 37.843.655.675	
4.7.05.08	El valor de los recursos recibidos por la entidad, compensados con recursos administrados por la tesorería centralizada en la Secretaría Distrital de Hacienda, para gastos de funcionamiento de la Secretaría de Educación del Distrito aumentaron en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2022, para ese año el valor de los ingresos de funcionamiento fue de \$87.810.044.398, mientras que para el año 2023 este rubro fue de \$105.247.259.294.	\$ 17.437.214.896	
4.7.05.10	Los fondos recibidos para ejecutar proyectos de inversión aumentaron en comparación con el segundo trimestre de la vigencia 2022, para ese momento el valor de los ingresos de inversión fueron de \$3.651.515.872.658, mientras que para el año 2023 este rubro fue de \$3.954.493.476.331. El componente y ejecución de estos recursos por SGP - Sistema General de Participaciones y Recursos Propios se controlan mediante conciliación mensual de cuentas de enlace con Tesorería Distrital. Los componentes de estos recursos se distribuyen de la siguiente forma: Recursos propios con \$2.110.235.822.353, Sistema General de Participaciones con \$1.837.337.578.825, del Sistema General de Regalías se registraron ingresos por valor de \$6.920.075.153.	\$ 302.977.603.673	
4.7.22.90	Las operaciones sin flujo de efectivo presentan un aumento de \$3.813.606.200 en comparación con el año 2022, toda vez que para la vigencia 2022 se causaron ingresos en esta cuenta por valor de \$2.844.219.000, mientras que para la presente vigencia se tiene una cifra de \$6.657.825.200. El mayor componente de estos ingresos corresponde ingresos para la administración de los distintos medios alternativos para la movilidad escolar por valor de \$6.657.825.200.	\$ 3.813.606.200	
4.8.02.32	Presenta un incremento por valor de \$11.431.732.733 en razón que, para el año 2022 se registraron rendimientos reportados en marco de ejecución de contratos con recursos entregados en administración por \$3.535.394.157, mientras que en la vigencia 2023 se tienen registrados rendimientos por \$14.967.126.890. Las principales partidas corresponden a ingresos reportados por el INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO - ICETEX con \$5.644.016.463, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - COMPENSAR con \$383.850.754, IDRD con \$163.727.215, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA con \$150.259.126, entre otros ingresos de menor cuantía. Además, se reconocen como ingresos de la entidad los rendimientos que se capitalizan en el mismo convenio para aumentar los recursos que serán utilizados en el objeto contractual, como resultado de esto, se tiene ingresos capitalizados por valor de \$8.381.579.199.	\$ 11.431.732.733	
4.8.02.90	Presenta un aumento por valor de \$17.798.163.187 en razón que, para el año 2022 se registraron otros ingresos por \$1.905.508.486, mientras que, para septiembre 30 de 2023 se tienen registrados ingresos por \$19.703.671.673. En esta cuenta registra los rendimientos financieros originados en compromisos diferentes a los generados por recursos entregados en administración, como son, por anticipos de contratos de obra pública, contratos interadministrativos. Las principales partidas corresponden a ingresos reportados por, entre otros, los siguientes: el Fondo financiero de proyectos con \$2.749.996.422, Empresa de Renovación Urbana con \$1.480.413.132, Consorcio Procables con \$307.793.457, además de otros ingresos de menor cuantía que en total suman \$282.702.084. Además, se reconocen como ingresos de la entidad los rendimientos que se capitalizan en el mismo contrato para aumentar los recursos que serán utilizados en el objeto contractual, como resultado de esto, se tiene ingresos capitalizados por valor de \$13.996.742.289, todos estos, por parte de ALIANZA FIDUCIARIA S.A - FIDEICOMISOS.	\$ 17.798.163.187	
4.8.08.26	De acuerdo con el catálogo general de cuentas de la Contaduría General de la Nación, la cuenta 480826 fue eliminada con la versión 2015.16, por esta razón, para la vigencia 2023 no se tienen registros en esta cuenta y, como resultado de esto, comparado con el año anterior, se puede ver una diferencia significativa de \$6.469.385.913.	-\$ 6.469.385.913	

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	<i>Cifras en pesos</i>
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
PERIODO DE MOVIMIENTO	30 DE SEPTIEMBRE 2022 COMPARATIVO CON 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
CUENTA	OBSERVACIONES	VARIACIÓN
4.8.08.63	La cuenta 480826 fue eliminada del catálogo general de cuentas por parte de la Contaduría General de la Nación, razón por la cual, sus registros han sido reclasificados en la vigencia 2023, una de las cuentas objeto de esta reclasificación es la 480863 - reintegros. Al comparar con la vigencia 2022 esta presenta un incremento por valor \$2.474.539.713 toda vez que en ese año no se usó esta cuenta y su saldo fue cero. La composición del saldo a 30 de septiembre de 2023 es la siguiente: Reintegros de Nómina con \$1.400.250.009, Reintegros de Contratos y órdenes con \$557.297.321, Costo Financiero - APICE con \$36.728.323, Recuperaciones de provisiones con \$479.288.831. por parte de los Fondos de Servicios Educativos se reconocieron ingresos por valor de \$975.229.	\$ 2.474.539.713
4.8.08.90	Comparado con el mes de septiembre de 2022, el año 2023 presenta una disminución de \$3.824.796.615, en el año 2022 se registraron ingresos por valor de \$15.463.720.789, mientras que, para el 30 de septiembre de 2023 se tienen \$11.638.924.174. Además, para el año 2023 se tienen ingresos por multas y sanciones por \$2.748.110.558 y Costos y gastos vigencias anteriores con \$6.018.683.117. Además, por parte de los Fondos de Servicios Educativos se reconocieron ingresos por valor de \$2.292.364.247.	-\$ 3.824.796.615
5.1.01.01	Aumento del gasto de sueldos del personal administrativo ocasionado por la posesión de cargos de convocatorias, por encargos de vacantes definitivas y por el aumento anual de salarios de empleados del Distrito Capital. En la vigencia 2022 se reconocieron gastos por valor de \$69.923.918.755 mientras que en la presente vigencia este gasto fue de \$83.933.235.928.	\$ 14.009.317.173
5.1.01.10	El reconocimiento de la prima técnica del personal administrativo y de operación presenta un aumento de \$1.356.415.820 en comparación con la vigencia 2022, al pasar de \$7.349.752.977 a \$8.706.168.797 a septiembre 30 de 2023. Este incremento se encuentra, mayormente, relacionado con el incremento salarial que se produjo con el cambio de vigencia, de acuerdo con la normatividad vigente	\$ 1.356.415.820
5.1.03.06	Aumento del gasto directamente relacionado con el apartado anterior, al aumentar los sueldos del personal administrativo ocasionado por la posesión de cargos de la convocatoria 427, por el reconocimiento de encargos y por el aumento anual de salarios de empleados del Distrito Capital, se han incrementado los valores de las cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media. En la vigencia 2022 se reconocieron gastos por Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media por valor de \$9.759.415.569 mientras que en la presente vigencia este gasto es de \$11.372.146.528.	\$ 1.612.730.959
5.1.07.06	Las prestaciones sociales, en este caso, relacionadas con el reconocimiento de la prima de servicios del personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito, presenta un aumento de \$2.116.658.113 en comparación con la vigencia 2022. En la vigencia 2022 se reconocieron gastos por valor de \$11.693.042.373 mientras que en la presente vigencia este gasto fue de \$13.809.700.486. Este incremento se encuentra, mayormente, relacionado con el incremento salarial que se produjo con el cambio de vigencia, de acuerdo con la normatividad vigente.	\$ 2.116.658.113
5.1.08.04	Para el tercer trimestre del año 2022 no se ejecutaron gastos por este rubro de dotaciones y suministros a trabajadores que cumplen con la normatividad vigente, mientras que, con corte a 30 de septiembre de 2023, se reconoció el pago de \$1.107.074.999 por dotaciones y suministro al personal que tienen un ingreso igual o inferior a 2 SMMLV del nivel central, de las Direcciones Locales de Educación y del nivel institucional.	\$ 1.107.074.999
5.1.11.13	Aumento relacionado con el pago del servicio de vigilancia y seguridad en la Entidad con cargo a proyectos de funcionamiento del presupuesto distrital; para el año 2022 se tuvo un gasto causado de \$118.713.320.987, mientras que para el mismo periodo del año 2023 se tiene un gasto causado de \$135.453.326.209. Lo anterior se da por un uso mayor de personal de vigilancia para las Instituciones Educativas Distritales, Nivel Central y otras sedes administrativas a nivel institucional de la Entidad, esto generado el establecimiento de nuevas instituciones académicas en el Distrito Capital, además y por el incremento del valor del servicio de vigilancia para el año 2023. Como dato relevante, se debe tener presente que, actualmente, la ciudad de Bogotá cuenta con 361 Fondos de Servicios Educativos que, comparado con el año 2022, aumentó en 6 nuevas sedes educativas, toda vez que para 31 de diciembre de 2022 se contemplaron gastos para 355 FSE.	\$ 16.740.005.222
5.1.11.14	Aumento relacionado con una mayor asignación del gasto, en particular, el suministro de papelería y demás elementos de oficina utilizados para el normal desarrollo de las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito en todos sus niveles, lo anterior se da por el mayor uso de estos elementos en las instalaciones educativas y sedes de la Secretaría de Educación del Distrito, por el establecimiento de nuevas instituciones académicas en el Distrito Capital y por el incremento del valor de los precios para el año 2023. Para el año 2022 se tenía un gasto de \$38.016.552.443, mientras que en el mismo periodo del año 2023 se tiene un gasto de \$65.054.482.962.	\$ 27.037.930.519
5.1.11.15	El gasto de mantenimiento, necesario para el normal desarrollo de las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito en todos sus niveles, se ve disminuido en comparación con el año 2022 que conto con una mayor ejecución de acuerdo a las necesidades locativas. El mayor componente de este rubro se encuentra relacionado con las obras de mantenimiento aplicado en todas las sedes de la entidad. Para el año 2022 se tenía un gasto de \$13.637.080.417, mientras que en el mismo periodo del año 2023 se tiene un gasto de \$11.768.498.136, de este último, los Fondos de Servicios Educativos registran gasto de mantenimiento por \$11.091.324.637.	-\$ 1.868.582.281
5.1.11.17	La partida de servicios públicos presenta un incremento del 18% en comparación con el año 2022 al pasar de \$29.720.012.525 a \$35.071.007.196 en el año 2023. Los servicios públicos que representan la mayor partida del gasto son los siguientes: SERVICIO DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO con \$14.010.454.814, SERVICIO DE ASEO Y RECOLECCIÓN con \$3.123.913.357, SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA con \$15.670.316.348, SERVICIO DE INTERNET con \$507.474.588, SERVICIO TELEFONÍA FIJA con \$1.208.362.975, entre otros.	\$ 5.350.994.671
5.1.11.18	En comparación con el año 2022, los gastos de funcionamiento por arrendamiento presentan un aumento de \$1.374.149.367, toda vez que, a 30 de septiembre de 2022 se registraron gastos por \$6.501.080.347, en su mayoría relacionado con el reconocimiento de la alcuota de administración del edificio de la sede central, mientras que en la vigencia 2023 se pagaron arrendamientos por valor de \$7.875.229.714, que incluyen el aumento pactado de Ley.	\$ 1.374.149.367
5.1.11.25	El saldo de seguros generales presenta una disminución del 96,25% en comparación con el año 2022 al pasar de \$9.080.215.184 a \$340.323.867 en el año 2023, en el último trimestre del 2023 se actualizaron las amortizaciones pendientes. Las pólizas que representan mayor gasto en esta partida de egresos son las siguientes: Infidelidad Riesgo Financiero con \$285.986.443 con sus correspondientes impuestos a las ventas.	-\$ 8.739.891.317

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Cifras en pesos
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
PERIODO DE MOVIMIENTO	30 DE SEPTIEMBRE 2022 COMPARATIVO CON 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
CUENTA	OBSERVACIONES	VARIACIÓN
5.1.11.49	Aumento relacionado con el pago del servicio de aseo y cafetería de la Entidad con cargo a proyectos de funcionamiento del presupuesto distrital del Distrito Capital; para el tercer trimestre del año 2022 se causaron gastos por este servicio por valor de \$94.460.961.909, mientras que para el mismo periodo del año 2023 se tiene un gasto causado de \$107.206.232.168. Una causal de este aumento está dada por el incremento del valor del servicio de aseo y del valor de los productos de aseo y cafetería para el normal desarrollo de las actividades administrativas y misionales durante el año 2023. Como dato relevante, se debe tener presente que, actualmente, la ciudad de Bogotá cuenta con 361 Fondos de Servicios Educativos que, comparado con el año 2022, aumentó en 6 nuevas sedes, toda vez que para 31 de diciembre de 2022 se contemplaron gastos para 355 FSE.	\$ 12.745.270.259
5.1.11.79	Los honorarios, están relacionados directamente con el funcionamiento de la entidad administración distrital y sus instituciones distritales educativas, presentan un aumento de \$1.150.830.785, en su mayoría relacionado con los gastos que, por honorarios, ejecutan los Fondos de Servicios Educativos y el nivel central, por necesidades del servicio con el incremento autorizado anual. En el año 2022 se causaron gastos por valor de \$2.528.425.614 mientras que para el año 2023 se tienen gastos por valor de \$3.679.256.399, de los cuales, los FSE presentan un saldo de \$2.760.334.294 a 30 de septiembre de 2023.	\$ 1.150.830.785
5.1.11.80	Los servicios generales, causados con cargo a rubros de funcionamiento de la entidad, presentan un incremento de \$3.034.487.784 en comparación con el saldo del tercer trimestre de 2022; los principales montos por pagar se encuentran relacionados con gastos asociados al servicio de mantenimiento de redes, a servicios de transporte, a servicios de mantenimiento de vehículos y prestación de servicios técnicos ejecutados por personas naturales y jurídicas. Entre personas naturales, personas jurídicas y organizaciones del régimen tributario especial se reconocieron gastos de funcionamiento por valor de \$10.914.381.388 en el año 2023. Además, los Fondos de Servicios Educativos tienen servicios generales causados por valor de \$736.824.665.	\$ 3.034.487.784
5.3.47.90	El gasto por cálculos de deterioro de las cuentas por cobrar es inferior al año 2022; para esa vigencia se determinó un gasto por valor de \$1.058.923.943, mientras que, para la vigencia 2023, no se tiene cálculo aún de esta medición posterior. De acuerdo con las políticas contables de la Entidad Contable Pública - Bogotá D.C., se deben hacer los cálculos de deterioro de estas cuentas por cobrar por lo menos una vez al año, situación que se debe desarrollar en el último trimestre de la presente vigencia	-\$ 1.058.923.943
5.3.60.01	El registro de depreciación de las edificaciones de la Entidad presenta un aumento de \$8.253.504.349 en comparación con el año 2022, para este año el saldo de la cuenta fue de \$1.787.493.393, mientras que para el 2023 se tiene un valor de \$10.040.997.742. Esto va en correlación con el saldo de la cuenta de Edificaciones en el activo, toda vez que esta se ve aumentado en comparación con la vigencia 2022.	\$ 8.253.504.349
5.3.60.13	El registro de depreciación de los bienes muebles en bodega de la Entidad presenta un aumento en comparación con el año 2022, para este año el saldo de la cuenta fue de \$7.698.311.438, mientras que para el 2023 se tiene un valor de \$1.0871.369.883. Todo esto, de conformidad con la información recibida por la Dirección de Dotaciones Escolares.	\$ 3.173.058.445
5.3.68.90	La provisión para otros litigios y demandas de carácter administrativo presenta un aumento relacionado con la reclasificación y ajuste de 22 beneficiarios, los principales saldos de terceros son: Segurexpo de Colombia con \$1.065.666.458, Pinto León Jorge Orlando con \$533.406.287, Maria del Pilar Rojas Cuenvas con \$380.921.160, Nuñez Caicedo Ederly con \$130.073.924, Bernal Avellaneda José Vicente con \$103.368.483, entre otros de menor cuantía.	\$ 1.306.948.194
5.5.01.01	Presenta un aumento en comparación con el gasto de inversión de la vigencia 2022 en razón a que, para esta vigencia el gasto acumulado fue de \$1.912.101.043.784 mientras que, a 30 de septiembre de 2023, el saldo de la cuenta es de \$2.047.064.560.565. Esta partida se compone principalmente por dos fuentes de financiación, una de recursos propios del Distrito Capital con un componente de \$303.636.064.323 y otra relacionada con el Sistema General de Participaciones - SGP con un gasto acumulado de \$1.743.428.496.242. De acuerdo con la dinámica contable se ejecutó el traslado de costos de transformación de la clase 7 del catálogo de cuentas tomando como contrapartida la cuenta relacionada con el gasto público social en educación, toda vez que responde a los egresos relacionados con el personal de planta docente y administrativa de la entidad.	\$ 134.963.516.781
5.5.01.05	Para el año 2022 se tuvo un gasto de \$897.478.806.056, mientras que en el mismo periodo del año 2023 se tiene un gasto de \$1.037.816.862.537; aumento que se da por una mayor ejecución de gastos de inversión para el reconocimiento de honorarios de unidades misionales, el mantenimiento de las instalaciones educativas y sedes de la Secretaría de Educación del Distrito, el pago de servicios públicos de las sedes educativas y demás compromisos de la Secretaría de Educación del Distrito en cumplimiento de su misión, toda vez que se han ejecutado recursos relacionados a gastos de funcionamiento con cargo a proyectos de inversión de acuerdo con el manual operativo presupuestal. Las principales afectaciones de gasto para la vigencia 2023 son las siguientes: contratos de administración con \$308.410.084.087, honorarios y servicios con \$273.760.433.084, alimentación escolar con \$237.738.384.871, arrendamientos de inmuebles con \$10.027.320.053, reparaciones y mejoras con \$88.754.199.130, transportes y comunicaciones con \$84.260.988.300, entre otros. Los Fondos de Servicios Educativos presentan gastos generales por valor de \$34.099.624.578.	\$ 140.338.056.481
5.5.01.06	Para el 30 de septiembre de 2022 se presentó un saldo de \$64.414.709.357 y, de conformidad con los movimientos relacionados con el programa de donación de equipos de cómputo recibidos y entregados por la Secretaría de Educación del Distrito, el saldo de la cuenta a 30 de septiembre de 2023 presenta una disminución por valor de \$62.313.991.201 correspondientes al programa #Donatón por los niños. Los registros corresponden a egresos de almacén relacionados con el programa 100k para entregar equipos de cómputo a estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales que, en su gran mayoría, fueron reconocidos en la vigencia 2022. Para la vigencia 2023 se causaron gastos por \$2.100.718.156.	-\$ 62.313.991.201
5.5.50.02	El programa cobertura y subsidios para brindar una mejor opción educativa de calidad a los niños y niñas de los colegios distritales se encuentra en constante crecimiento, para el año 2022 se tenían gastos por estos programas educativos por valor de \$143.088.702.970 mientras que, para el tercer trimestre de 2023, se tienen gastos acumulados por valor de \$151.914.783.842. En este sentido se presentan las siguientes erogaciones: por ampliación de cobertura se tienen gastos de \$733.276.144, por subsidios condicionados para asistencia escolar se tienen gastos de \$13.185.719.149 y por ayudas a la educación superior se tiene \$137.995.788.549.	\$ 8.826.080.872



DEPARTAMENTO		CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:		BOGOTA DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:		210111001112	
FECHA DE CORTE:		30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
PERIODO DE MOVIMIENTO		30 DE SEPTIEMBRE 2022 COMPARATIVO CON 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
		Cifras en pesos	
CUENTA	OBSERVACIONES	VARIACIÓN	
5.7.20.80	Corresponde a la contrapartida de ingresos recibidos por conceptos de recuados a nombre de la Secretaría de Educación del Distrito por multas, reintegros de incapacidades, mayores valores pagados y reintegros de convenios, entre otros. En este sentido se presenta un incremento, comparado con el saldo de la vigencia 2022, al pasar de \$9.050.851.314 a \$21.108.643.487 en el año 2023. Los componentes del recaudo son los siguientes: Rendimientos Financieros con \$12.264.743.817, Reintegro convenios con \$4.966.986.921, Recaudos Multas con \$2.562.907.461, Reembolsos EPS incapacidades con \$398.652.883, Reintegros APICE con \$180.919.744, Mayores valores pagados con \$168.465.201, Intereses con \$110.596.817, Nomina multas y reintegros R.A. con \$355.065.120, Reposición carné funcionario con \$1.836.635, Recaudos Costas Procesales con \$1.319.787, Servicios Públicos con \$273.960.	\$ 12.057.792.173	
5.7.20.81	Para el 30 de septiembre de 2022 se presentó un saldo de \$7.597.915.503, sin embargo, de conformidad con los movimientos relacionados con la devolución de ingresos hechos mediante pagos de la Tesorería Distrital por rechazos de periodos anteriores y menores pagos de la Fiduprevisora, el saldo de la cuenta a 30 de septiembre de 2023 presenta una disminución de \$4.819.893.660. Para el año 2023 se tienen en esta cuenta de enlace con Tesorería Distrital, ingresos recibidos por valor de \$2.778.021.843, el cual está compuesto por lo siguiente: por pagos de inversion hechos por la administración central SGP la suma de \$290.645.202 y por aportes de la Fiduprevisora la suma de \$2.487.376.641.	-\$ 4.819.893.660	
5.8.90.19	Durante la vigencia 2022 se dieron de baja activos no financieros por valor de \$1.903.610.176 de los cuales \$1.874.511.784 corresponde a activos del almacén de la Secretaría de Educación del Distrito y \$29.398.392 por los Fondos de Servicios Educativos. Por lo anterior, el saldo de la vigencia 2023 comparado con la vigencia 2022, presenta una disminución notable. Para el presente año se han reconocido gastos por pérdida por baja en cuentas de activos no financieros por valor de \$162.982.777. Sobre esta situación es importante aclarar que, de conformidad con el marco normativo contable para entidades de gobierno y de las políticas contables de Bogotá D.C., las bajas de bienes muebles se hace mediante actoa administrativa resultante del Comité de inventarios que permiten dar de baja este tipo de activos, para lo cual, se espera que en el último trimestre de 2023 se surtan las acciones necesarias para continuar con procesos de bajas de aquellos activos que, de acuerdo con el área competente, no sean útiles para la entidad.	-\$ 1.740.627.399	
5.8.90.90	Se presenta una disminución de \$99.002.552.130 al comparar el saldo 2022 con la vigencia 2023, toda vez que, para el tercer trimestre del 2022 se registraron gastos por valor de \$165.150.317.688, en su gran mayoría relacionado con ajustes de gastos de periodos anteriores, superiores a los realizados en la vigencia 2023, que tienen los siguientes saldos relacionados con ejercicios de periodos anteriores que, junto con algunos ajustes al peso, suman unos gastos de \$66.147.765.558: Otros gastos de ejercicios anteriores con \$54.952.121.301, gastos de administración ejercicios anteriores con \$10.449.484.122, gastos de reclasificaciones de construcciones con \$327.876.752, entre otros gastos de menor cuantía. Por Fondos de Servicios Educativos se tienen gastos por valor de \$413.373.787.	-\$ 99.002.552.130	
8.1.20.04	Para la vigencia 2022 no se tenían contemplados registros en esta cuenta de orden, sin embargo, de acuerdo con las condiciones dadas para estos casos, es necesario prever el reconocimiento de aquellas posibles cuentas por cobrar que la Secretaría de Educación del Distrito puede hacer efectivas en el corto y mediano plazo, por tal razón se presenta un incremento de \$6.924.256.340, todo esto, por la reclasificación de saldos no amortizados por constructores de obra que recibieron anticipos y que se encuentran en proceso judicial. Para la vigencia 2023, se hizo la reclasificación de del saldo dejado de amortizar de nueve (9) terceros por considerarse una cuenta recuperable para la SED, que se encuentra en proceso judicial.	\$ 6.924.256.340	
8.9.05.06	La diferencia vista en este reporte se da como contrapartida de la cuenta 8.1.20.04 explicada en el apartado anterior, la diferencia corresponde al registro por contra de los procesos iniciados que no aún no presentan una alta probabilidad de resolución B149. El saldo de la cuenta a 30 de septiembre de 2023 es de \$100.426.772.827. Durante el tercer trimestre del año 2020 se presentaron los movimientos mencionados en la cuenta 812004 únicamente.	-\$ 6.924.256.340	
9.1.20.04	Esta cuenta presenta un aumento de \$17.337.986.541 en comparación con el año 2022 al pasar de \$67.754.196.816 a \$85.092.183.357. En este apartado se han registrado procesos judiciales en contra que no presentaron, jurídicamente, probabilidad de resolución a favor de los demandantes. Para la vigencia 2023 se tienen en cuentas de orden deudoras a 2.852 terceros por procesos interpuestos con pretensiones económicas contra de la Secretaría de Educación del Distrito; esto de acuerdo con la última actualización hecha con base al sistema de procesos judiciales de Bogotá Distrito Capital (SIPROJ).	\$ 17.337.986.541	
9.1.90.90	Esta cuenta presenta una disminución de \$35.827.426.121 en comparación con el año 2022 al pasar de \$138.228.253.804 a \$102.400.827.683; en el tercer trimestre del año 2023 se actualizaron 44 responsabilidades contingentes a igual número de terceros, de tal forma que, a 30 de septiembre de 2023, se tienen otros pasivos contingentes con 127 beneficiarios.	-\$ 35.827.426.121	
9.9.05.05	Corresponde al registro por contra de los procesos que aún no presentan altas probabilidades de resolución de fallos en contra de la Entidad. En este caso presenta un aumento de \$17.405.934.650 como consecuencia de nuevas valoraciones en la estimación de los recursos que puedan comprometer a la Secretaría de Educación del Distrito.	-\$ 17.405.934.650	
9.9.05.90	Es la contrapartida de las cuentas de orden acreedoras explicada en el apartado anterior para la cuenta 919090, la diferencia corresponde al registro por contra de los procesos que no aún no presentan altas probabilidades de resolución a favor de la Secretaría de Educación del Distrito. El saldo de la cuenta a 30 de septiembre de 2023 es de \$102.400.827.683.	\$ 35.827.426.121	
 <b>EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO C.C. 51.977.256		 <b>LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ</b> DIRECTOR FINANCIERO C.C. 80.049.340	
 <b>RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES</b> CONTADOR T.P.25042- T- C.C. 8.722.736			

**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA **2022 CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS**  
**MUNICIPIO:** BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
**ENTIDAD:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
**CODIGO:** 210111001112  
**FECHA DE CORTE:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
**PERIODO DE MOVIMIENTO:** 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**CIFRAS EN PESOS**

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	\$ 2.222.565.244.502	\$ 434.091.475.858	\$ 423.682.290.091	2.232.974.430.269	\$ 708.932.127.140	\$ 1.524.042.303.129
<b>1.1</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	\$ 71.998.947.049	\$ 3.920.976.598	\$ 23.669.148.670	52.250.774.977	\$ 52.250.774.977	\$ -
<b>1.1.05</b>	<b>CAJA</b>	\$ 50.951.725	\$ 9.925.350	\$ 2.742.450	58.134.625	\$ 58.134.625	\$ -
1.1.05.02	Caja menor	\$ 50.951.725	\$ 9.925.350	\$ 2.742.450	58.134.625	\$ 58.134.625	\$ -
<b>1.1.10</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	\$ 70.979.852.176	\$ 3.911.051.248	\$ 23.666.406.220	51.224.497.204	\$ 51.224.497.204	\$ -
1.1.10.05	Cuenta corriente	\$ 356.128.801	\$ 34.296.042	\$ 127.026.756	263.398.087	\$ 263.398.087	\$ -
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	\$ 70.623.723.375	\$ 3.876.755.206	\$ 23.539.379.464	50.961.099.117	\$ 50.961.099.117	\$ -
<b>1.1.33</b>	<b>EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	\$ 968.143.148	\$ -	\$ -	968.143.148	\$ 968.143.148	\$ -
1.1.33.01	Certificados de depósito de ahorro a término	\$ 968.143.148	\$ -	\$ -	968.143.148	\$ 968.143.148	\$ -
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	\$ 25.888.463.093	\$ 27.921.136.511	\$ 17.119.591.610	36.690.007.994	\$ 36.690.007.994	\$ -
<b>1.3.37</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	\$ -	\$ 413.334.020	\$ 413.334.020	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.37.12	Otras transferencias	\$ -	\$ 413.334.020	\$ 413.334.020	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.3.84</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	\$ 25.583.414.883	\$ 17.977.571.309	\$ 11.743.554.363	31.817.431.829	\$ 31.817.431.829	\$ -
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	\$ 20.201.359.959	\$ 7.065.084.404	\$ 1.257.469.985	26.008.974.378	\$ 26.008.974.378	\$ -
1.3.84.32	Responsabilidades fiscales	\$ 1.493.598.867	\$ -	\$ 1.430.006	1.492.168.861	\$ 1.492.168.861	\$ -
1.3.84.35	Otros intereses de mora	\$ 2.296.840.164	\$ 88.352.293	\$ 627.064	2.384.565.393	\$ 2.384.565.393	\$ -
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	\$ -	\$ 6.037.800	\$ 6.037.800	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	\$ 1.591.615.893	\$ 10.818.096.812	\$ 10.477.989.508	1.931.723.197	\$ 1.931.723.197	\$ -
<b>1.3.85</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	\$ 10.981.162.057	\$ 21.629.699	\$ 586.376.430	10.416.415.326	\$ 10.416.415.326	\$ -
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 10.981.162.057	\$ 21.629.699	\$ 586.376.430	10.416.415.326	\$ 10.416.415.326	\$ -
<b>1.3.86</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)</b>	-\$ 10.676.113.847	\$ 9.508.601.483	\$ 4.376.326.797	5.543.839.161	-\$ 5.543.839.161	\$ -
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	-\$ 10.676.113.847	\$ 9.508.601.483	\$ 4.376.326.797	5.543.839.161	-\$ 5.543.839.161	\$ -
<b>1.4</b>	<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	\$ 27.058.729.451	\$ 21.461.239.605	\$ 5.397.222.993	43.122.746.063	\$ 43.122.746.063	\$ -
<b>1.4.15</b>	<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>	\$ 128.534.764.918	\$ 21.391.508.461	\$ 5.300.201.483	144.626.071.896	\$ 144.626.071.896	\$ -
1.4.15.07	Préstamos educativos	\$ 128.534.764.918	\$ 21.391.508.461	\$ 5.300.201.483	144.626.071.896	\$ 144.626.071.896	\$ -
<b>1.4.77</b>	<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	\$ 1.419.744.394	\$ 35.204.386	\$ 97.021.510	1.357.927.270	\$ 1.357.927.270	\$ -
1.4.77.01	Préstamos concedidos	\$ 1.419.744.394	\$ 35.204.386	\$ 97.021.510	1.357.927.270	\$ 1.357.927.270	\$ -
<b>1.4.80</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)</b>	-\$ 102.895.779.861	\$ 34.526.758	\$ -	102.861.253.103	-\$ 102.861.253.103	\$ -
1.4.80.03	Préstamos concedidos	-\$ 102.895.779.861	\$ 34.526.758	\$ -	102.861.253.103	-\$ 102.861.253.103	\$ -
<b>1.5</b>	<b>INVENTARIOS</b>	\$ 20.821.922.292	\$ 82.454.604	\$ 120.936.151	20.783.440.745	\$ 20.783.440.745	\$ -
<b>1.5.10</b>	<b>MERCANCÍAS EN EXISTENCIA</b>	\$ 20.760.444.009	\$ 12.535.194	\$ 15.812.488	20.757.166.715	\$ 20.757.166.715	\$ -
1.5.10.04	Impresos y publicaciones	\$ 27.362.384	\$ 12.535.194	\$ 15.812.488	24.085.090	\$ 24.085.090	\$ -
1.5.10.30	Equipos de comunicación y computación	\$ 20.733.081.625	\$ -	\$ -	20.733.081.625	\$ 20.733.081.625	\$ -
<b>1.5.12</b>	<b>MATERIAS PRIMAS</b>	\$ 61.478.283	\$ 69.919.410	\$ 105.123.663	26.274.030	\$ 26.274.030	\$ -
1.5.12.01	Materias primas	\$ 61.478.283	\$ 69.919.410	\$ 105.123.663	26.274.030	\$ 26.274.030	\$ -
<b>1.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	\$ 1.515.739.140.524	\$ 109.347.478.752	\$ 107.391.220.156	1.517.695.399.120	\$ -	\$ 1.517.695.399.120
<b>1.6.05</b>	<b>TERRENOS</b>	\$ 78.732.574.015	\$ -	\$ 7.150.356.000	71.582.218.015	\$ -	\$ 71.582.218.015
1.6.05.04	Terrenos pendientes de legalizar	\$ 27.329.372.065	\$ -	\$ 7.150.356.000	20.179.016.065	\$ -	\$ 20.179.016.065
1.6.05.05	Terrenos de propiedad de terceros	\$ 51.403.201.950	\$ -	\$ -	51.403.201.950	\$ -	\$ 51.403.201.950
<b>1.6.10</b>	<b>SEMOVIENTES Y PLANTAS</b>	\$ 1.600.000	\$ -	\$ -	1.600.000	\$ -	\$ 1.600.000
1.6.10.03	De investigación y educación	\$ 1.600.000	\$ -	\$ -	1.600.000	\$ -	\$ 1.600.000
<b>1.6.15</b>	<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	\$ 529.074.884.585	\$ 91.015.884.406	\$ 35.606.579.895	584.484.189.096	\$ -	\$ 584.484.189.096
1.6.15.01	Edificaciones	\$ 529.074.884.585	\$ 91.015.884.406	\$ 35.606.579.895	584.484.189.096	\$ -	\$ 584.484.189.096

**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA **2022 CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS**  
**MUNICIPIO:** BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
**ENTIDAD:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
**CODIGO:** 210111001112  
**FECHA DE CORTE:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
**PERIODO DE MOVIMIENTO:** 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**CIFRAS EN PESOS**

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
<b>1.6.35</b>	<b>BIENES MUEBLES EN BODEGA</b>	\$ 7.914.399.526	\$ 4.591.274.248	\$ 1.254.680.013	\$ 11.250.993.761	\$ -	\$ 11.250.993.761
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	\$ 4.145.944.157	\$ 1.982.449.182	\$ 637.719.588	\$ 5.490.673.751	\$ -	\$ 5.490.673.751
1.6.35.02	Equipo médico y científico	\$ 261.979.003	\$ 98.217.242	\$ 94.773.340	\$ 265.422.905	\$ -	\$ 265.422.905
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 684.774.821	\$ 1.273.586.225	\$ 121.673.642	\$ 1.836.687.404	\$ -	\$ 1.836.687.404
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	\$ 2.681.192.722	\$ 1.237.021.599	\$ 400.513.443	\$ 3.517.700.878	\$ -	\$ 3.517.700.878
1.6.35.05	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 40.600.000	\$ -	\$ -	\$ 40.600.000	\$ -	\$ 40.600.000
1.6.35.07	Redes, líneas y cables	\$ 99.908.823	\$ -	\$ -	\$ 99.908.823	\$ -	\$ 99.908.823
<b>1.6.37</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS</b>	\$ 31.416.884.293	\$ -	\$ -	\$ 31.416.884.293	\$ -	\$ 31.416.884.293
1.6.37.06	Redes, líneas y cables	\$ 470.430.943	\$ -	\$ -	\$ 470.430.943	\$ -	\$ 470.430.943
1.6.37.07	Maquinaria y equipo	\$ 1.359.816.260	\$ -	\$ -	\$ 1.359.816.260	\$ -	\$ 1.359.816.260
1.6.37.08	Equipo médico y científico	\$ 2.651.243.889	\$ -	\$ -	\$ 2.651.243.889	\$ -	\$ 2.651.243.889
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 6.143.565.177	\$ -	\$ -	\$ 6.143.565.177	\$ -	\$ 6.143.565.177
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación	\$ 20.302.965.147	\$ -	\$ -	\$ 20.302.965.147	\$ -	\$ 20.302.965.147
1.6.37.12	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 488.862.877	\$ -	\$ -	\$ 488.862.877	\$ -	\$ 488.862.877
<b>1.6.40</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	\$ 532.732.486.940	\$ 4.910.384.098	\$ 52.779.829.475	\$ 484.863.041.563	\$ -	\$ 484.863.041.563
1.6.40.09	Colegios y escuelas	\$ 486.675.852.182	\$ 4.910.384.098	\$ 52.779.829.475	\$ 438.806.406.805	\$ -	\$ 438.806.406.805
1.6.40.28	Edificaciones de propiedad de terceros	\$ 46.056.634.758	\$ -	\$ -	\$ 46.056.634.758	\$ -	\$ 46.056.634.758
<b>1.6.50</b>	<b>REDES, LÍNEAS Y CABLES</b>	\$ 14.820.844.975	\$ -	\$ -	\$ 14.820.844.975	\$ -	\$ 14.820.844.975
1.6.50.07	Líneas y cables de interconexión	\$ 14.820.844.975	\$ -	\$ -	\$ 14.820.844.975	\$ -	\$ 14.820.844.975
<b>1.6.55</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	\$ 79.453.403.204	\$ 689.428.359	\$ 15.204.745	\$ 80.127.626.818	\$ -	\$ 80.127.626.818
1.6.55.01	Equipo de construcción	\$ 41.805.807	\$ -	\$ -	\$ 41.805.807	\$ -	\$ 41.805.807
1.6.55.04	Maquinaria industrial	\$ 13.330.942.388	\$ 8.258.000	\$ -	\$ 13.339.200.388	\$ -	\$ 13.339.200.388
1.6.55.05	Equipo de música	\$ 14.352.278.003	\$ 579.270.562	\$ 5.324.400	\$ 14.926.224.165	\$ -	\$ 14.926.224.165
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	\$ 4.882.475.650	\$ 25.955.090	\$ -	\$ 4.908.430.740	\$ -	\$ 4.908.430.740
1.6.55.09	Equipo de enseñanza	\$ 26.430.890.016	\$ 43.397.207	\$ 7.050.000	\$ 26.467.237.223	\$ -	\$ 26.467.237.223
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	\$ 14.471.413.322	\$ 32.547.500	\$ 2.830.345	\$ 14.501.130.477	\$ -	\$ 14.501.130.477
1.6.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	\$ 5.931.500.418	\$ -	\$ -	\$ 5.931.500.418	\$ -	\$ 5.931.500.418
1.6.55.90	Otra maquinaria y equipo	\$ 12.097.600	\$ -	\$ -	\$ 12.097.600	\$ -	\$ 12.097.600
<b>1.6.60</b>	<b>EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO</b>	\$ 28.747.823.348	\$ 94.773.340	\$ 13.802.712	\$ 28.828.793.976	\$ -	\$ 28.828.793.976
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	\$ 28.446.206.637	\$ 94.773.340	\$ 13.802.712	\$ 28.527.177.265	\$ -	\$ 28.527.177.265
1.6.60.09	Equipo de servicio ambulatorio	\$ 291.799.116	\$ -	\$ -	\$ 291.799.116	\$ -	\$ 291.799.116
1.6.60.90	Otro equipo médico y científico	\$ 9.817.595	\$ -	\$ -	\$ 9.817.595	\$ -	\$ 9.817.595
<b>1.6.65</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	\$ 113.448.024.013	\$ 197.899.417	\$ 26.134.141	\$ 113.619.789.289	\$ -	\$ 113.619.789.289
1.6.65.01	Muebles y enseres	\$ 101.703.922.715	\$ 138.321.442	\$ 15.174.141	\$ 101.827.070.016	\$ -	\$ 101.827.070.016
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	\$ 11.744.101.298	\$ 59.577.975	\$ 10.960.000	\$ 11.792.719.273	\$ -	\$ 11.792.719.273
<b>1.6.70</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	\$ 360.627.327.692	\$ 923.513.065	\$ 432.629.032	\$ 361.118.211.725	\$ -	\$ 361.118.211.725
1.6.70.01	Equipo de comunicación	\$ 48.214.187.200	\$ 201.475.009	\$ 50.331.137	\$ 48.365.331.072	\$ -	\$ 48.365.331.072
1.6.70.02	Equipo de computación	\$ 302.253.172.306	\$ 718.686.456	\$ 382.297.895	\$ 302.589.560.867	\$ -	\$ 302.589.560.867
1.6.70.04	Satélites y antenas	\$ 10.159.968.186	\$ 3.351.600	\$ -	\$ 10.163.319.786	\$ -	\$ 10.163.319.786
<b>1.6.75</b>	<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>	\$ 1.767.300.376	\$ -	\$ -	\$ 1.767.300.376	\$ -	\$ 1.767.300.376
1.6.75.02	Terrestre	\$ 1.767.300.376	\$ -	\$ -	\$ 1.767.300.376	\$ -	\$ 1.767.300.376
<b>1.6.80</b>	<b>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA</b>	\$ 8.483.676.248	\$ -	\$ -	\$ 8.483.676.248	\$ -	\$ 8.483.676.248
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 8.483.676.248	\$ -	\$ -	\$ 8.483.676.248	\$ -	\$ 8.483.676.248

**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA **2022 CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS**  
**MUNICIPIO:** BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
**ENTIDAD:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
**CODIGO:** 210111001112  
**FECHA DE CORTE:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
**PERIODO DE MOVIMIENTO:** 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**CIFRAS EN PESOS**

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
<b>1.6.81</b>	<b>BIENES DE ARTE Y CULTURA</b>	\$ 2.461.672.119	\$ -	\$ -	\$ 2.461.672.119	\$ -	\$ 2.461.672.119
1.6.81.07	Libros y publicaciones de investigación y consulta	\$ 2.461.672.119	\$ -	\$ -	\$ 2.461.672.119	\$ -	\$ 2.461.672.119
<b>1.6.83</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN</b>	\$ 3.287.041.155	\$ -	\$ -	\$ 3.287.041.155	\$ -	\$ 3.287.041.155
1.6.83.04	Redes, líneas y cables	\$ 50.794.260	\$ -	\$ -	\$ 50.794.260	\$ -	\$ 50.794.260
1.6.83.05	Maquinaria y Equipo	\$ 612.580.875	\$ -	\$ -	\$ 612.580.875	\$ -	\$ 612.580.875
1.6.83.06	Equipo médico y científico	\$ 256.632.143	\$ -	\$ -	\$ 256.632.143	\$ -	\$ 256.632.143
1.6.83.07	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 283.807.700	\$ -	\$ -	\$ 283.807.700	\$ -	\$ 283.807.700
1.6.83.08	Equipos de comunicación y computación	\$ 2.083.226.177	\$ -	\$ -	\$ 2.083.226.177	\$ -	\$ 2.083.226.177
<b>1.6.85</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	-\$ 277.179.607.506	\$ 6.924.321.819	\$ 10.112.004.143	\$ 280.367.289.830	\$ -	-\$ 280.367.289.830
1.6.85.01	Edificaciones	-\$ 36.562.265.862	\$ 5.044.550.392	\$ 2.503.829.927	\$ 34.021.545.397	\$ -	-\$ 34.021.545.397
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	-\$ 5.717.053.077	\$ -	\$ 50.461.328	\$ 5.767.514.405	\$ -	-\$ 5.767.514.405
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-\$ 25.183.255.019	\$ 25.435.535	\$ 414.711.695	\$ 25.572.531.179	\$ -	-\$ 25.572.531.179
1.6.85.05	Equipo médico y científico	-\$ 4.673.820.115	\$ -	\$ 30.855.201	\$ 4.704.675.316	\$ -	-\$ 4.704.675.316
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-\$ 33.899.813.282	\$ 62.236.408	\$ 591.332.212	\$ 34.428.909.086	\$ -	-\$ 34.428.909.086
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-\$ 155.319.866.097	\$ 435.526.145	\$ 1.755.895.386	\$ 156.640.235.338	\$ -	-\$ 156.640.235.338
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$ 903.168.264	\$ -	\$ 4.198.254	\$ 907.366.518	\$ -	-\$ 907.366.518
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-\$ 5.753.825.909	\$ -	\$ 66.306.575	\$ 5.820.132.484	\$ -	-\$ 5.820.132.484
1.6.85.12	Bienes de arte y cultura	-\$ 642.764.249	\$ -	\$ 1.245.991	\$ 644.010.240	\$ -	-\$ 644.010.240
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	-\$ 7.897.945.374	\$ 1.356.573.339	\$ 4.693.167.574	\$ 11.234.539.609	\$ -	-\$ 11.234.539.609
1.6.85.16	Propiedades, planta y equipo en concesión	-\$ 625.830.258	\$ -	\$ -	\$ 625.830.258	\$ -	-\$ 625.830.258
<b>1.6.95</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	-\$ 51.194.459	\$ -	\$ -	\$ 51.194.459	\$ -	-\$ 51.194.459
1.6.95.08	Maquinaria y equipo	-\$ 10.027.369	\$ -	\$ -	\$ 10.027.369	\$ -	-\$ 10.027.369
1.6.95.10	Muebles, enseres y equipo de oficina	-\$ 24.712.938	\$ -	\$ -	\$ 24.712.938	\$ -	-\$ 24.712.938
1.6.95.23	Bienes muebles en bodega	-\$ 16.454.152	\$ -	\$ -	\$ 16.454.152	\$ -	-\$ 16.454.152
<b>1.9</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	\$ 561.058.042.093	\$ 271.358.189.788	\$ 269.984.170.511	\$ 562.432.061.370	\$ 556.085.157.361	\$ 6.346.904.009
<b>1.9.02</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO</b>	\$ 48.983.520	\$ 1.484.321.297	\$ 125.331.126	\$ 1.407.973.691	\$ -	\$ 1.407.973.691
1.9.02.04	Encargos fiduciarios	\$ 48.983.520	\$ 1.484.321.297	\$ 125.331.126	\$ 1.407.973.691	\$ -	\$ 1.407.973.691
<b>1.9.05</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	\$ 145.719.266.873	\$ 47.267.559.378	\$ 19.359.168.455	\$ 173.627.657.796	\$ 173.627.657.796	\$ -
1.9.05.01	Seguros	\$ 6.711.301.830	\$ 8.368.794.365	\$ -	\$ 15.080.096.195	\$ 15.080.096.195	\$ -
1.9.05.14	Bienes y servicios	\$ 106.791.294.739	\$ 38.613.863.898	\$ 15.736.815.701	\$ 129.668.342.936	\$ 129.668.342.936	\$ -
1.9.05.15	Otros beneficios a los empleados	\$ 32.216.670.304	\$ 284.901.115	\$ 3.622.352.754	\$ 28.879.218.665	\$ 28.879.218.665	\$ -
<b>1.9.06</b>	<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	\$ 41.454.550.313	\$ 4.503.915.071	\$ 15.513.230.995	\$ 30.445.234.389	\$ 30.445.234.389	\$ -
1.9.06.03	Avances para viáticos y gastos de viaje	\$ 326.646	\$ 79.841.298	\$ 80.004.621	\$ 163.323	\$ 163.323	\$ -
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	\$ 41.454.223.667	\$ 4.424.073.773	\$ 15.433.226.374	\$ 30.445.071.066	\$ 30.445.071.066	\$ -
<b>1.9.08</b>	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	\$ 327.860.404.484	\$ 211.035.098.074	\$ 229.877.756.803	\$ 309.017.745.755	\$ 309.017.745.755	\$ -
1.9.08.01	En administración	\$ 327.860.404.484	\$ 211.035.098.074	\$ 229.877.756.803	\$ 309.017.745.755	\$ 309.017.745.755	\$ -
<b>1.9.26</b>	<b>DERECHOS EN FIDEICOMISO</b>	\$ 40.820.544.330	\$ 6.186.090.372	\$ 4.012.115.281	\$ 42.994.519.421	\$ 42.994.519.421	\$ -
1.9.26.03	Fiducia mercantil - Patrimonio autónomo	\$ 40.820.544.330	\$ 6.186.090.372	\$ 4.012.115.281	\$ 42.994.519.421	\$ 42.994.519.421	\$ -
<b>1.9.70</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$ 14.373.844.193	\$ 880.522.262	\$ 883.522.262	\$ 14.370.844.193	\$ -	\$ 14.370.844.193
1.9.70.07	Licencias	\$ 8.289.310.062	\$ 880.522.262	\$ 880.522.262	\$ 8.289.310.062	\$ -	\$ 8.289.310.062
1.9.70.08	Softwares	\$ 6.084.534.131	\$ -	\$ 3.000.000	\$ 6.081.534.131	\$ -	\$ 6.081.534.131
<b>1.9.75</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)</b>	-\$ 9.219.551.620	\$ 683.334	\$ 213.045.589	\$ 9.431.913.875	\$ -	-\$ 9.431.913.875
1.9.75.07	Licencias	-\$ 3.181.539.872	\$ 183.334	\$ 207.632.652	\$ 3.388.989.190	\$ -	-\$ 3.388.989.190

**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA **2022 CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS**  
**MUNICIPIO:** BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
**ENTIDAD:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
**CODIGO:** 210111001112  
**FECHA DE CORTE:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
**PERIODO DE MOVIMIENTO:** 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**CIFRAS EN PESOS**

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
1.9.75.08	Softwares	-\$ 6.038.011.748	\$ 500.000	\$ 5.412.937	-\$ 6.042.924.685	\$ -	-\$ 6.042.924.685
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	\$ 221.964.001.833	\$ 1.484.482.053.075	\$ 1.459.971.543.325	\$ 197.453.492.083	\$ 158.285.158.819	\$ 39.168.333.264
<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	\$ 175.947.638.513	\$ 940.224.612.500	\$ 915.055.643.342	\$ 150.778.669.355	\$ 150.778.669.355	\$ -
<b>2.4.01</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	\$ 27.239.358.085	\$ 478.042.143.123	\$ 478.202.161.141	\$ 27.399.376.103	\$ 27.399.376.103	\$ -
2.4.01.01	Bienes y servicios	\$ 27.239.358.085	\$ 475.065.359.195	\$ 475.225.377.213	\$ 27.399.376.103	\$ 27.399.376.103	\$ -
2.4.01.02	Proyectos de inversión	\$ -	\$ 2.976.783.928	\$ 2.976.783.928	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.4.07</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	\$ 102.538.360.105	\$ 23.267.350.366	\$ 36.427.662.568	\$ 115.698.672.307	\$ 115.698.672.307	\$ -
2.4.07.22	Estampillas	\$ 6.343.539	\$ 5.040.818	\$ 4.357.358	\$ 5.660.079	\$ 5.660.079	\$ -
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	\$ 102.532.016.566	\$ 23.262.309.548	\$ 36.423.305.210	\$ 115.693.012.228	\$ 115.693.012.228	\$ -
<b>2.4.24</b>	<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>	\$ 8.981.153.899	\$ 140.540.090.788	\$ 137.341.350.910	\$ 5.782.414.021	\$ 5.782.414.021	\$ -
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	\$ 6.953.790.164	\$ 23.814.332.161	\$ 20.564.516.550	\$ 3.703.974.553	\$ 3.703.974.553	\$ -
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	\$ 1.957.156.666	\$ 6.000.478.648	\$ 6.051.554.381	\$ 2.008.232.399	\$ 2.008.232.399	\$ -
2.4.24.05	Cooperativas	\$ 16.890.972	\$ 109.396.289.451	\$ 109.396.289.451	\$ 16.890.972	\$ 16.890.972	\$ -
2.4.24.11	Embargos judiciales	\$ 52.321.097	\$ 934.327.600	\$ 934.327.600	\$ 52.321.097	\$ 52.321.097	\$ -
2.4.24.13	Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	\$ -	\$ 183.959.028	\$ 183.959.028	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina	\$ 995.000	\$ 210.703.900	\$ 210.703.900	\$ 995.000	\$ 995.000	\$ -
<b>2.4.36</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	\$ 448.467.873	\$ 30.946.722.740	\$ 31.253.510.073	\$ 755.255.206	\$ 755.255.206	\$ -
2.4.36.03	Honorarios	\$ 12.359.645	\$ 2.088.622.309	\$ 2.085.586.726	\$ 9.324.062	\$ 9.324.062	\$ -
2.4.36.05	Servicios	\$ 65.741.937	\$ 3.735.609.660	\$ 3.746.952.106	\$ 77.084.383	\$ 77.084.383	\$ -
2.4.36.06	Arrendamientos	\$ -	\$ 88.806.646	\$ 88.806.646	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.36.07	Rendimientos financieros e intereses	\$ -	\$ 10.321.248	\$ 10.321.248	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.36.08	Compras	\$ 56.642.698	\$ 765.982.396	\$ 769.874.241	\$ 60.534.543	\$ 60.534.543	\$ -
2.4.36.15	Rentas de trabajo	\$ 82.410	\$ 5.051.447.404	\$ 5.051.502.063	\$ 137.069	\$ 137.069	\$ -
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido	\$ 59.928.858	\$ 1.866.461.506	\$ 1.873.585.539	\$ 67.052.891	\$ 67.052.891	\$ -
2.4.36.26	Contratos de construcción	\$ 54.957.761	\$ 1.543.270.420	\$ 1.638.331.307	\$ 150.018.648	\$ 150.018.648	\$ -
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$ 115.328.114	\$ 2.356.013.306	\$ 2.342.037.208	\$ 101.352.016	\$ 101.352.016	\$ -
2.4.36.90	Otras retenciones	\$ 83.426.450	\$ 13.440.187.845	\$ 13.646.512.989	\$ 289.751.594	\$ 289.751.594	\$ -
<b>2.4.40</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	\$ 1.299.579	\$ 5.925.441	\$ 5.705.701	\$ 1.079.839	\$ 1.079.839	\$ -
2.4.40.23	Contribuciones	\$ 1.125.991	\$ 5.759.413	\$ 5.567.371	\$ 933.949	\$ 933.949	\$ -
2.4.40.35	Estampillas	\$ 173.588	\$ 166.028	\$ 138.330	\$ 145.890	\$ 145.890	\$ -
<b>2.4.60</b>	<b>CRÉDITOS JUDICIALES</b>	\$ -	\$ 1.207.413.140	\$ 1.207.413.140	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.60.02	Sentencias	\$ -	\$ 1.207.413.140	\$ 1.207.413.140	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.4.90</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	\$ 36.738.998.972	\$ 266.214.966.902	\$ 230.617.839.809	\$ 1.141.871.879	\$ 1.141.871.879	\$ -
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje	\$ -	\$ 79.841.298	\$ 79.841.298	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.90.28	Seguros	\$ -	\$ 8.308.235.434	\$ 8.308.235.434	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.90.34	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	\$ -	\$ 11.805.966.300	\$ 11.805.966.300	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	\$ 36.734.037.873	\$ 37.104.984.517	\$ 1.506.947.350	\$ 1.136.000.706	\$ 1.136.000.706	\$ -
2.4.90.45	Multas y sanciones	\$ 2.251.799	\$ 1.000.000	\$ 1.910.074	\$ 3.161.873	\$ 3.161.873	\$ -
2.4.90.50	Aportes al ICBF y SENA	\$ -	\$ 27.521.535.200	\$ 27.521.535.200	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.90.51	Servicios públicos	\$ -	\$ 13.150.651.375	\$ 13.150.651.375	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.90.53	Comisiones	\$ -	\$ 15.780.577	\$ 15.780.577	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.90.54	Honorarios	\$ 2.709.300	\$ 51.292.033.525	\$ 51.292.033.525	\$ 2.709.300	\$ 2.709.300	\$ -
2.4.90.55	Servicios	\$ -	\$ 110.821.757.611	\$ 110.821.757.611	\$ -	\$ -	\$ -

**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA **2022 CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS**  
**MUNICIPIO:** BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
**ENTIDAD:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
**CODIGO:** 210111001112  
**FECHA DE CORTE:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
**PERIODO DE MOVIMIENTO:** 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**CIFRAS EN PESOS**

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
2.4.90.58	Arrendamiento operativo	\$ -	\$ 6.113.181.065	\$ 6.113.181.065	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.5</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	\$ <b>39.485.062.090</b>	\$ <b>543.319.206.131</b>	\$ <b>544.367.377.071</b>	\$ <b>40.533.233.030</b>	\$ <b>1.364.899.766</b>	\$ <b>39.168.333.264</b>
<b>2.5.11</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	\$ <b>1.557.986.376</b>	\$ <b>542.290.911.172</b>	\$ <b>542.097.824.562</b>	\$ <b>1.364.899.766</b>	\$ <b>1.364.899.766</b>	\$ -
2.5.11.01	Nómina por pagar	\$ -	\$ 500.490.179.162	\$ 500.490.179.162	\$ -	\$ -	\$ -
2.5.11.04	Vacaciones	\$ <b>1.469.631.800</b>	\$ 229.732.034	\$ 125.000.000	\$ 1.364.899.766	\$ 1.364.899.766	\$ -
2.5.11.05	Prima de vacaciones	\$ <b>80.090.614</b>	\$ 80.090.614	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.5.11.09	Bonificaciones	\$ <b>8.263.962</b>	\$ 8.263.962	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	\$ -	\$ 5.694.826.900	\$ 5.694.826.900	\$ -	\$ -	\$ -
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$ -	\$ 4.348.857.300	\$ 4.348.857.300	\$ -	\$ -	\$ -
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ -	\$ 31.438.961.200	\$ 31.438.961.200	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.5.12</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO</b>	\$ <b>37.927.075.714</b>	\$ <b>1.028.294.959</b>	\$ <b>2.269.552.509</b>	\$ <b>39.168.333.264</b>	\$ -	\$ <b>39.168.333.264</b>
2.5.12.04	Cesantías retroactivas	\$ <b>22.674.367.431</b>	\$ 910.562.338	\$ 2.269.552.509	\$ 24.033.357.602	\$ -	\$ 24.033.357.602
2.5.12.90	Otros beneficios a los empleados a largo plazo	\$ <b>15.252.708.283</b>	\$ 117.732.621	\$ -	\$ 15.134.975.662	\$ -	\$ 15.134.975.662
<b>2.7</b>	<b>PROVISIONES</b>	\$ <b>6.531.301.230</b>	\$ <b>938.234.444</b>	\$ <b>548.522.912</b>	\$ <b>6.141.589.698</b>	\$ <b>6.141.589.698</b>	\$ -
<b>2.7.01</b>	<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	\$ <b>6.531.301.230</b>	\$ <b>938.234.444</b>	\$ <b>548.522.912</b>	\$ <b>6.141.589.698</b>	\$ <b>6.141.589.698</b>	\$ -
2.7.01.03	Administrativas	\$ <b>6.489.788.097</b>	\$ 937.509.871	\$ 545.840.695	\$ 6.098.118.921	\$ 6.098.118.921	\$ -
2.7.01.05	Laborales	\$ <b>41.513.133</b>	\$ 724.573	\$ 2.682.217	\$ 43.470.777	\$ 43.470.777	\$ -
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	\$ <b>1.808.676.032.786</b>	\$ <b>19.782.641</b>	\$ <b>5.005.014.963</b>	\$ <b>1.813.661.265.108</b>	\$ -	\$ <b>1.813.661.265.108</b>
<b>3.1</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	\$ <b>1.808.676.032.786</b>	\$ <b>19.782.641</b>	\$ <b>5.005.014.963</b>	\$ <b>1.813.661.265.108</b>	\$ -	\$ <b>1.813.661.265.108</b>
<b>3.1.05</b>	<b>CAPITAL FISCAL</b>	\$ <b>1.257.431.302.000</b>	\$ -	\$ -	\$ <b>1.257.431.302.000</b>	\$ -	\$ <b>1.257.431.302.000</b>
3.1.05.06	Capital Fiscal	\$ <b>1.257.431.302.000</b>	\$ -	\$ -	\$ 1.257.431.302.000	\$ -	\$ 1.257.431.302.000
<b>3.1.09</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	\$ <b>551.244.730.786</b>	\$ <b>19.782.641</b>	\$ <b>5.005.014.963</b>	\$ <b>556.229.963.108</b>	\$ -	\$ <b>556.229.963.108</b>
3.1.09.01	Utilidades o excedentes acumulados	\$ <b>614.341.397.198</b>	\$ 16.035.791	\$ 5.003.589.313	\$ 619.328.950.720	\$ -	\$ 619.328.950.720
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	\$ <b>63.096.666.412</b>	\$ 3.746.850	\$ 1.425.650	\$ 63.098.987.612	\$ -	\$ 63.098.987.612
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	\$ -	\$ <b>7.617.306.434</b>	\$ <b>7.617.306.434</b>	\$ -	\$ -	\$ -
<b>8.1</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	\$ <b>94.781.548.154</b>	\$ <b>7.096.119.852</b>	\$ <b>521.186.582</b>	\$ <b>101.356.481.424</b>	\$ -	\$ <b>101.356.481.424</b>
<b>8.1.20</b>	<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	\$ <b>93.502.516.487</b>	\$ <b>6.924.256.340</b>	\$ -	\$ <b>100.426.772.827</b>	\$ -	\$ <b>100.426.772.827</b>
8.1.20.04	Administrativas	\$ -	\$ 6.924.256.340	\$ -	\$ 6.924.256.340	\$ -	\$ 6.924.256.340
8.1.20.90	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ <b>93.502.516.487</b>	\$ -	\$ -	\$ 93.502.516.487	\$ -	\$ 93.502.516.487
<b>8.1.90</b>	<b>OTROS ACTIVOS CONTINGENTES</b>	\$ <b>1.279.031.667</b>	\$ <b>171.863.512</b>	\$ <b>521.186.582</b>	\$ <b>929.708.597</b>	\$ -	\$ <b>929.708.597</b>
8.1.90.90	Otros activos contingentes	\$ <b>1.279.031.667</b>	\$ 171.863.512	\$ 521.186.582	\$ 929.708.597	\$ -	\$ 929.708.597
<b>8.3</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	\$ <b>3.118.786.267</b>	\$ -	\$ -	\$ <b>3.118.786.267</b>	\$ -	\$ <b>3.118.786.267</b>
<b>8.3.15</b>	<b>BIENES Y DERECHOS RETIRADOS</b>	\$ <b>3.118.786.267</b>	\$ -	\$ -	\$ <b>3.118.786.267</b>	\$ -	\$ <b>3.118.786.267</b>
8.3.15.35	Cuentas por cobrar	\$ <b>3.118.786.267</b>	\$ -	\$ -	\$ 3.118.786.267	\$ -	\$ 3.118.786.267
<b>8.9</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	\$ <b>97.900.334.421</b>	\$ <b>521.186.582</b>	\$ <b>7.096.119.852</b>	\$ <b>104.475.267.691</b>	\$ -	\$ <b>104.475.267.691</b>
<b>8.9.05</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)</b>	\$ <b>94.781.548.154</b>	\$ <b>521.186.582</b>	\$ <b>7.096.119.852</b>	\$ <b>101.356.481.424</b>	\$ -	\$ <b>101.356.481.424</b>
8.9.05.06	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ <b>93.502.516.487</b>	\$ -	\$ 6.924.256.340	\$ 100.426.772.827	\$ -	\$ 100.426.772.827
8.9.05.90	Otros activos contingentes por contra	\$ <b>1.279.031.667</b>	\$ 171.863.512	\$ 521.186.582	\$ 929.708.597	\$ -	\$ 929.708.597
<b>8.9.15</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)</b>	\$ <b>3.118.786.267</b>	\$ -	\$ -	\$ <b>3.118.786.267</b>	\$ -	\$ <b>3.118.786.267</b>
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	\$ <b>3.118.786.267</b>	\$ -	\$ -	\$ 3.118.786.267	\$ -	\$ 3.118.786.267
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	\$ -	\$ <b>23.854.419.850</b>	\$ <b>23.854.419.850</b>	\$ -	\$ -	\$ -
<b>9.1</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	\$ <b>204.598.478.478</b>	\$ <b>19.932.946.700</b>	\$ <b>3.921.473.150</b>	\$ <b>188.587.004.928</b>	\$ -	\$ <b>188.587.004.928</b>
<b>9.1.20</b>	<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	\$ <b>88.032.144.465</b>	\$ <b>5.767.440.370</b>	\$ <b>3.921.473.150</b>	\$ <b>86.186.177.245</b>	\$ -	\$ <b>86.186.177.245</b>

**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA **2022 CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS**  
**MUNICIPIO:** BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
**ENTIDAD:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
**CODIGO:** 210111001112  
**FECHA DE CORTE:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
**PERIODO DE MOVIMIENTO:** 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**CIFRAS EN PESOS**

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
9.1.20.01	Civiles	\$ 684.559.840	\$ 9.637.893	\$ 42.820.947	\$ 717.742.894	\$ -	\$ 717.742.894
9.1.20.02	Laborales	\$ 382.342.186	\$ 7.027.783	\$ 936.591	\$ 376.250.994	\$ -	\$ 376.250.994
9.1.20.04	Administrativos	\$ 86.965.242.439	\$ 5.750.774.694	\$ 3.877.715.612	\$ 85.092.183.357	\$ -	\$ 85.092.183.357
<b>9.1.90</b>	<b>OTROS PASIVOS CONTINGENTES</b>	\$ <b>116.566.334.013</b>	\$ <b>14.165.506.330</b>	\$ -	\$ <b>102.400.827.683</b>	\$ -	\$ <b>102.400.827.683</b>
9.1.90.90	Otros pasivos contingentes	\$ 116.566.334.013	\$ 14.165.506.330	\$ -	\$ 102.400.827.683	\$ -	\$ 102.400.827.683
<b>9.3</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	\$ <b>10.863.800</b>	\$ -	\$ -	\$ <b>10.863.800</b>	\$ -	\$ <b>10.863.800</b>
<b>9.3.90</b>	<b>OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL</b>	\$ <b>10.863.800</b>	\$ -	\$ -	\$ <b>10.863.800</b>	\$ -	\$ <b>10.863.800</b>
9.3.90.90	Otras cuentas acreedoras de control	\$ 10.863.800	\$ -	\$ -	\$ 10.863.800	\$ -	\$ 10.863.800
<b>9.9</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	-\$ <b>204.609.342.278</b>	\$ <b>3.921.473.150</b>	\$ <b>19.932.946.700</b>	-\$ <b>188.597.868.728</b>	\$ -	-\$ <b>188.597.868.728</b>
<b>9.9.05</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)</b>	-\$ <b>204.598.478.478</b>	\$ <b>3.921.473.150</b>	\$ <b>19.932.946.700</b>	-\$ <b>188.587.004.928</b>	\$ -	-\$ <b>188.587.004.928</b>
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-\$ 88.032.144.465	\$ 3.921.473.150	\$ 5.767.440.370	-\$ 86.186.177.245	\$ -	-\$ 86.186.177.245
9.9.05.90	Otros pasivos contingentes por contra	-\$ 116.566.334.013	\$ -	\$ 14.165.506.330	-\$ 102.400.827.683	\$ -	-\$ 102.400.827.683
<b>9.9.15</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)</b>	-\$ <b>10.863.800</b>	\$ -	\$ -	\$ <b>10.863.800</b>	\$ -	-\$ <b>10.863.800</b>
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control por contra	-\$ 10.863.800	\$ -	\$ -	\$ 10.863.800	\$ -	-\$ 10.863.800
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	\$ <b>2.649.235.210.160</b>	\$ <b>12.236.972.101</b>	\$ <b>1.479.411.804.521</b>	\$ <b>4.116.410.042.580</b>	\$ -	\$ <b>4.116.410.042.580</b>
<b>4.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	\$ <b>8.259.661</b>	\$ -	\$ <b>17.699.000</b>	\$ <b>25.958.661</b>	\$ -	\$ <b>25.958.661</b>
<b>4.4.28</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	\$ <b>8.259.661</b>	\$ -	\$ <b>17.699.000</b>	\$ <b>25.958.661</b>	\$ -	\$ <b>25.958.661</b>
4.4.28.30	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	\$ 8.259.661	\$ -	\$ -	\$ 8.259.661	\$ -	\$ 8.259.661
4.4.28.90	Otras transferencias	\$ -	\$ -	\$ 17.699.000	\$ 17.699.000	\$ -	\$ 17.699.000
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 2.619.342.737.154	\$ 1.681.819.451	\$ 1.448.747.925.531	\$ 4.066.408.843.234	\$ -	\$ 4.066.408.843.234
<b>4.7.05</b>	<b>FONDOS RECIBIDOS</b>	\$ <b>2.612.683.022.511</b>	\$ <b>1.515.042.116</b>	\$ <b>1.448.572.755.230</b>	\$ <b>4.059.740.735.625</b>	\$ -	\$ <b>4.059.740.735.625</b>
4.7.05.08	Funcionamiento	\$ 72.064.245.523	\$ -	\$ 33.183.013.771	\$ 105.247.259.294	\$ -	\$ 105.247.259.294
<b>4.7.05.10</b>	<b>Inversión</b>	\$ <b>2.540.618.776.988</b>	\$ <b>1.515.042.116</b>	\$ <b>1.415.389.741.459</b>	\$ <b>3.954.493.476.331</b>	\$ -	\$ <b>3.954.493.476.331</b>
4.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	\$ 1.889.443	\$ -	\$ 8.392.966	\$ 10.282.409	\$ -	\$ 10.282.409
4.7.20.81	Devoluciones de ingresos	\$ 1.889.443	\$ -	\$ 8.392.966	\$ 10.282.409	\$ -	\$ 10.282.409
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$ 6.657.825.200	\$ 166.777.335	\$ 166.777.335	\$ 6.657.825.200	\$ -	\$ 6.657.825.200
4.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	\$ 6.657.825.200	\$ 166.777.335	\$ 166.777.335	\$ 6.657.825.200	\$ -	\$ 6.657.825.200
<b>4.8</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	\$ <b>29.884.213.345</b>	\$ <b>10.555.152.650</b>	\$ <b>30.646.179.990</b>	\$ <b>49.975.240.685</b>	\$ -	\$ <b>49.975.240.685</b>
<b>4.8.02</b>	<b>FINANCIEROS</b>	\$ <b>17.185.342.340</b>	\$ <b>10.104.938.255</b>	\$ <b>28.328.435.798</b>	\$ <b>35.408.839.883</b>	\$ -	\$ <b>35.408.839.883</b>
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$ 374.509.924	\$ 53.660.869	\$ 217.488.297	\$ 538.337.352	\$ -	\$ 538.337.352
4.8.02.21	Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	\$ 20.638.473	\$ -	\$ 16.106.922	\$ 36.745.395	\$ -	\$ 36.745.395
4.8.02.32	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	\$ 13.048.386.727	\$ 10.019.883.228	\$ 11.938.623.391	\$ 14.967.126.890	\$ -	\$ 14.967.126.890
4.8.02.33	Otros intereses de mora	\$ 74.606.280	\$ -	\$ 88.352.293	\$ 162.958.573	\$ -	\$ 162.958.573
4.8.02.90	Otros ingresos financieros	\$ 3.667.200.936	\$ 31.394.158	\$ 16.067.864.895	\$ 19.703.671.673	\$ -	\$ 19.703.671.673
<b>4.8.08</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	\$ <b>12.544.432.090</b>	\$ <b>450.214.395</b>	\$ <b>2.137.744.830</b>	\$ <b>14.231.962.525</b>	\$ -	\$ <b>14.231.962.525</b>
4.8.08.05	Ganancia por baja en cuentas de activos no financieros	\$ -	\$ -	\$ 56.500.000	\$ 56.500.000	\$ -	\$ 56.500.000
4.8.08.17	Arrendamiento operativo	\$ 31.009.950	\$ 500.000	\$ 27.749.900	\$ 58.259.850	\$ -	\$ 58.259.850
4.8.08.25	Sobrantes	\$ 23.061	\$ 329	\$ 14.700	\$ 37.432	\$ -	\$ 37.432
4.8.08.28	Indemnizaciones	\$ 3.657.042	\$ -	\$ 44.314	\$ 3.701.356	\$ -	\$ 3.701.356
4.8.08.63	Reintegros	\$ 1.707.426.070	\$ 8.417.782	\$ 775.531.425	\$ 2.474.539.713	\$ -	\$ 2.474.539.713
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	\$ 10.802.315.967	\$ 441.296.284	\$ 1.277.904.491	\$ 11.638.924.174	\$ -	\$ 11.638.924.174
<b>4.8.30</b>	<b>REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR</b>	\$ <b>154.438.915</b>	\$ -	\$ <b>179.999.362</b>	\$ <b>334.438.277</b>	\$ -	\$ <b>334.438.277</b>
4.8.30.02	Cuentas por cobrar	\$ 118.608.482	\$ -	\$ 145.472.604	\$ 264.081.086	\$ -	\$ 264.081.086

**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA **2022 CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS**  
**MUNICIPIO:** BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
**ENTIDAD:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
**CODIGO:** 210111001112  
**FECHA DE CORTE:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
**PERIODO DE MOVIMIENTO:** 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**CIFRAS EN PESOS**

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
4.8.30.04	Préstamos por cobrar	\$ 35.830.433	\$ -	\$ 34.526.758	\$ 70.357.191	\$ -	\$ 70.357.191
5	GASTOS	\$ 2.457.310.000.277	\$ 1.440.157.985.576	\$ 2.917.616.351	\$ 3.894.550.369.502	\$ -	\$ 3.894.550.369.502
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 328.864.859.427	\$ 201.938.008.160	\$ 941.654.836	\$ 529.861.212.751	\$ -	\$ 529.861.212.751
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 63.035.075.062	\$ 34.969.464.680	\$ -	\$ 98.004.539.742	\$ -	\$ 98.004.539.742
5.1.01.01	Sueldos	\$ 53.876.136.473	\$ 30.057.099.455	\$ -	\$ 83.933.235.928	\$ -	\$ 83.933.235.928
5.1.01.03	Horas extras y festivos	\$ 38.294.598	\$ 23.125.677	\$ -	\$ 61.420.275	\$ -	\$ 61.420.275
5.1.01.05	Gastos de representación	\$ 1.092.895.116	\$ 556.664.359	\$ -	\$ 1.649.559.475	\$ -	\$ 1.649.559.475
5.1.01.10	Prima técnica	\$ 5.711.209.972	\$ 2.994.958.825	\$ -	\$ 8.706.168.797	\$ -	\$ 8.706.168.797
5.1.01.19	Bonificaciones	\$ 1.738.106.695	\$ 996.882.048	\$ -	\$ 2.734.988.743	\$ -	\$ 2.734.988.743
5.1.01.23	Auxilio de transporte	\$ 406.713.089	\$ 189.494.189	\$ -	\$ 596.207.278	\$ -	\$ 596.207.278
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	\$ 171.719.119	\$ 151.240.127	\$ -	\$ 322.959.246	\$ -	\$ 322.959.246
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 146.954.745	\$ 38.892.334	\$ -	\$ 185.847.079	\$ -	\$ 185.847.079
5.1.02.01	Incapacidades	\$ 68.387.548	\$ 38.892.334	\$ -	\$ 107.279.882	\$ -	\$ 107.279.882
5.1.02.03	Indemnizaciones	\$ 78.567.197	\$ -	\$ -	\$ 78.567.197	\$ -	\$ 78.567.197
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 14.413.635.640	\$ 9.341.227.239	\$ 7.528.029	\$ 23.747.334.850	\$ -	\$ 23.747.334.850
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 2.191.721.300	\$ 1.926.338.400	\$ -	\$ 4.118.059.700	\$ -	\$ 4.118.059.700
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 4.771.601.567	\$ 2.964.763.422	\$ 3.372.867	\$ 7.732.992.122	\$ -	\$ 7.732.992.122
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	\$ 313.432.600	\$ 210.703.900	\$ -	\$ 524.136.500	\$ -	\$ 524.136.500
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	\$ 7.136.880.173	\$ 4.239.421.517	\$ 4.155.162	\$ 11.372.146.528	\$ -	\$ 11.372.146.528
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 2.741.263.800	\$ 2.425.391.300	\$ -	\$ 5.166.655.100	\$ -	\$ 5.166.655.100
5.1.04.01	Aportes al ICBF	\$ 1.643.890.000	\$ 1.444.761.200	\$ -	\$ 3.088.651.200	\$ -	\$ 3.088.651.200
5.1.04.02	Aportes al SENA	\$ 274.521.600	\$ 241.132.100	\$ -	\$ 515.653.700	\$ -	\$ 515.653.700
5.1.04.03	Aportes a la ESAP	\$ 274.521.600	\$ 241.132.100	\$ -	\$ 515.653.700	\$ -	\$ 515.653.700
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 548.330.600	\$ 498.365.900	\$ -	\$ 1.046.696.500	\$ -	\$ 1.046.696.500
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 18.561.583.246	\$ 3.622.274.806	\$ -	\$ 22.183.858.052	\$ -	\$ 22.183.858.052
5.1.07.01	Vacaciones	\$ 74.255.412	\$ 209.283.466	\$ -	\$ 283.538.878	\$ -	\$ 283.538.878
5.1.07.02	Cesantías	\$ 81.529.838	\$ 95.057.744	\$ -	\$ 176.587.582	\$ -	\$ 176.587.582
5.1.07.03	Intereses a las cesantías	\$ 3.882.329	\$ 6.312.968	\$ -	\$ 10.195.297	\$ -	\$ 10.195.297
5.1.07.04	Prima de vacaciones	\$ 206.538.784	\$ 452.718.764	\$ -	\$ 659.257.548	\$ -	\$ 659.257.548
5.1.07.05	Prima de navidad	\$ 96.672.006	\$ 131.419.446	\$ -	\$ 228.091.452	\$ -	\$ 228.091.452
5.1.07.06	Prima de servicios	\$ 13.490.519.716	\$ 319.180.770	\$ -	\$ 13.809.700.486	\$ -	\$ 13.809.700.486
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	\$ 17.343.092	\$ 37.065.902	\$ -	\$ 54.408.994	\$ -	\$ 54.408.994
5.1.07.08	Cesantías retroactivas	\$ 2.347.674.063	\$ 785.231.212	\$ -	\$ 3.132.905.275	\$ -	\$ 3.132.905.275
5.1.07.90	Otras primas	\$ 2.243.168.006	\$ 1.586.004.534	\$ -	\$ 3.829.172.540	\$ -	\$ 3.829.172.540
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 1.107.074.999	\$ -	\$ -	\$ 1.107.074.999	\$ -	\$ 1.107.074.999
5.1.08.04	Dotación y suministro a trabajadores	\$ 1.107.074.999	\$ -	\$ -	\$ 1.107.074.999	\$ -	\$ 1.107.074.999
5.1.11	GENERALES	\$ 228.833.410.557	\$ 151.462.713.289	\$ 934.126.807	\$ 379.361.997.039	\$ -	\$ 379.361.997.039
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	\$ 83.934.413.855	\$ 51.518.912.354	\$ -	\$ 135.453.326.209	\$ -	\$ 135.453.326.209
5.1.11.14	Materiales y suministros	\$ 43.450.753.050	\$ 21.605.497.238	\$ 1.767.326	\$ 65.054.482.962	\$ -	\$ 65.054.482.962
5.1.11.15	Mantenimiento	\$ 6.785.455.476	\$ 4.983.042.660	\$ -	\$ 11.768.498.136	\$ -	\$ 11.768.498.136
5.1.11.16	Reparaciones	\$ 522.752.882	\$ 326.552.738	\$ -	\$ 849.305.620	\$ -	\$ 849.305.620
5.1.11.17	Servicios públicos	\$ 21.862.300.206	\$ 13.209.236.171	\$ 529.181	\$ 35.071.007.196	\$ -	\$ 35.071.007.196
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	\$ 4.912.299.926	\$ 2.962.929.788	\$ -	\$ 7.875.229.714	\$ -	\$ 7.875.229.714



<b>DEPARTAMENTO:</b>	<b>CUNDINAMARCA</b>	<b>2022 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS</b>
<b>MUNICIPIO:</b>	<b>BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL</b>	
<b>ENTIDAD:</b>	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO</b>	
<b>CODIGO:</b>	<b>210111001112</b>	
<b>FECHA DE CORTE:</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>	
<b>PERIODO DE MOVIMIENTO</b>	<b>1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>	

**CIFRAS EN PESOS**

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	\$ 106.278.816	\$ 80.004.621	\$ -	\$ 186.283.437	\$ -	\$ 186.283.437
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 56.833.320	\$ 22.711.702	\$ 8.615.600	\$ 70.929.422	\$ -	\$ 70.929.422
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	\$ 3.132.650	\$ 16.251.839	\$ -	\$ 19.384.489	\$ -	\$ 19.384.489
5.1.11.25	Seguros generales	\$ 50.760.479	\$ 289.563.388	\$ -	\$ 340.323.867	\$ -	\$ 340.323.867
5.1.11.37	Eventos culturales	\$ -	\$ 10.264.400	\$ -	\$ 10.264.400	\$ -	\$ 10.264.400
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	\$ 31.124.573	\$ 21.897.500	\$ -	\$ 53.022.073	\$ -	\$ 53.022.073
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$ 58.833.214.851	\$ 48.373.017.317	\$ -	\$ 107.206.232.168	\$ -	\$ 107.206.232.168
5.1.11.50	Procesamiento de información	\$ 202.300	\$ 4.126.924	\$ -	\$ 4.329.224	\$ -	\$ 4.329.224
5.1.11.64	Gastos legales	\$ 18.530.306	\$ -	\$ -	\$ 18.530.306	\$ -	\$ 18.530.306
5.1.11.79	Honorarios	\$ 2.253.459.902	\$ 1.425.796.497	\$ -	\$ 3.679.256.399	\$ -	\$ 3.679.256.399
5.1.11.80	Servicios	\$ 5.980.076.934	\$ 6.594.343.819	\$ 923.214.700	\$ 11.651.206.053	\$ -	\$ 11.651.206.053
5.1.11.90	Otros gastos generales	\$ 31.821.031	\$ 18.564.333	\$ -	\$ 50.385.364	\$ -	\$ 50.385.364
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 25.861.378	\$ 78.044.512	\$ -	\$ 103.905.890	\$ -	\$ 103.905.890
5.1.20.30	Impuesto nacional al consumo	\$ 25.861.378	\$ 78.044.512	\$ -	\$ 103.905.890	\$ -	\$ 103.905.890
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 23.642.707.536	\$ 9.152.231.731	\$ 1.358.495.068	\$ 31.436.444.199	\$ -	\$ 31.436.444.199
5.3.51	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 3.412.636	\$ 1.175.166	\$ -	\$ 4.587.802	\$ -	\$ 4.587.802
5.3.51.08	Maquinaria y equipo	\$ 226.818	\$ 113.409	\$ -	\$ 340.227	\$ -	\$ 340.227
5.3.51.10	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 1.071.454	\$ 357.227	\$ -	\$ 1.428.681	\$ -	\$ 1.428.681
5.3.51.11	Equipos de comunicación y computación	\$ 2.114.364	\$ 704.530	\$ -	\$ 2.818.894	\$ -	\$ 2.818.894
5.3.57	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 1.382.167	\$ -	\$ -	\$ 1.382.167	\$ -	\$ 1.382.167
5.3.57.06	Licencias	\$ 1.382.167	\$ -	\$ -	\$ 1.382.167	\$ -	\$ 1.382.167
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 19.898.338.727	\$ 8.731.027.245	\$ 1.352.224.096	\$ 27.277.141.876	\$ -	\$ 27.277.141.876
5.3.60.01	Edificaciones	\$ 7.537.167.816	\$ 2.503.829.927	\$ 1	\$ 10.040.997.742	\$ -	\$ 10.040.997.742
5.3.60.03	Redes, líneas y cables	\$ 153.195.838	\$ 50.461.328	\$ -	\$ 203.657.166	\$ -	\$ 203.657.166
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	\$ 1.099.560.635	\$ 367.289.255	\$ -	\$ 1.466.849.890	\$ -	\$ 1.466.849.890
5.3.60.05	Equipo médico y científico	\$ 79.430.411	\$ 27.618.550	\$ -	\$ 107.048.961	\$ -	\$ 107.048.961
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 1.168.663.021	\$ 406.928.708	\$ -	\$ 1.575.591.729	\$ -	\$ 1.575.591.729
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	\$ 2.142.655.226	\$ 618.173.089	\$ -	\$ 2.760.828.315	\$ -	\$ 2.760.828.315
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 12.594.762	\$ 4.198.254	\$ -	\$ 16.793.016	\$ -	\$ 16.793.016
5.3.60.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 171.419.146	\$ 58.285.404	\$ -	\$ 229.704.550	\$ -	\$ 229.704.550
5.3.60.12	Bienes de arte y cultura	\$ 3.225.468	\$ 1.075.156	\$ -	\$ 4.300.624	\$ -	\$ 4.300.624
5.3.60.13	Bienes muebles en bodega	\$ 7.530.426.404	\$ 4.693.167.574	\$ 1.352.224.095	\$ 10.871.369.883	\$ -	\$ 10.871.369.883
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 207.531.987	\$ 210.374.316	\$ -	\$ 417.906.303	\$ -	\$ 417.906.303
5.3.66.05	Licencias	\$ 194.036.897	\$ 206.879.438	\$ -	\$ 400.916.335	\$ -	\$ 400.916.335
5.3.66.06	Softwares	\$ 13.495.090	\$ 3.494.878	\$ -	\$ 16.989.968	\$ -	\$ 16.989.968
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 3.532.042.019	\$ 209.655.004	\$ 6.270.972	\$ 3.735.426.051	\$ -	\$ 3.735.426.051
5.3.68.03	Administrativas	\$ 618.090.817	\$ 191.104.377	\$ 6.270.972	\$ 802.924.222	\$ -	\$ 802.924.222
5.3.68.05	Laborales	\$ -	\$ 323.443	\$ -	\$ 323.443	\$ -	\$ 323.443
5.3.68.90	Otros litigios y demandas	\$ 2.913.951.202	\$ 18.227.184	\$ -	\$ 2.932.178.386	\$ -	\$ 2.932.178.386
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ -	\$ 1.318.074	\$ -	\$ 1.318.074	\$ -	\$ 1.318.074
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ 1.318.074	\$ -	\$ 1,318.074	\$ -	\$ 1,318.074
5.4.23.90	Otras transferencias	\$ -	\$ 1,318.074	\$ -	\$ 1,318.074	\$ -	\$ 1,318.074
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	\$ 2.083.605.956.495	\$ 1.155.446.515.445	\$ 44.496.463	\$ 3.239.007.975.477	\$ -	\$ 3.239.007.975.477

**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA **2022 CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS**  
**MUNICIPIO:** BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
**ENTIDAD:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
**CODIGO:** 210111001112  
**FECHA DE CORTE:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
**PERIODO DE MOVIMIENTO:** 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

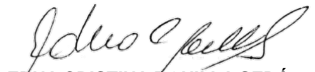
**CIFRAS EN PESOS**

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
5.5.01	EDUCACIÓN	\$ 1.977.667.106.361	\$ 1.109.359.531.360	\$ 44.496.463	\$ 3.086.982.141.258	\$ -	\$ 3.086.982.141.258
5.5.01.01	Sueldos y salarios	\$ 1.363.720.368.847	\$ 683.344.191.718	\$ -	\$ 2.047.064.560.565	\$ -	\$ 2.047.064.560.565
5.5.01.05	Generales	\$ 613.768.742.739	\$ 424.092.616.261	\$ 44.496.463	\$ 1.037.816.862.537	\$ -	\$ 1.037.816.862.537
5.5.01.06	Asignación de bienes y servicios	\$ 177.994.775	\$ 1.922.723.381	\$ -	\$ 2.100.718.156	\$ -	\$ 2.100.718.156
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	\$ -	\$ 111.050.377	\$ -	\$ 111.050.377	\$ -	\$ 111.050.377
5.5.08.01	Actividades de conservación	\$ -	\$ 111.050.377	\$ -	\$ 111.050.377	\$ -	\$ 111.050.377
5.5.50	SUBSIDIOS ASIGNADOS	\$ 105.938.850.134	\$ 45.975.933.708	\$ -	\$ 151.914.783.842	\$ -	\$ 151.914.783.842
5.5.50.02	Para educación	\$ 105.938.850.134	\$ 45.975.933.708	\$ -	\$ 151.914.783.842	\$ -	\$ 151.914.783.842
<b>5.7</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	\$ <b>15.994.796.751</b>	\$ <b>8.199.710.237</b>	\$ <b>307.841.658</b>	\$ <b>23.886.665.330</b>	\$ <b>-</b>	\$ <b>23.886.665.330</b>
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	\$ 15.994.796.751	\$ 8.199.710.237	\$ 307.841.658	\$ 23.886.665.330	\$ -	\$ 23.886.665.330
5.7.20.80	Recaudos	\$ 14.177.386.160	\$ 7.239.098.985	\$ 307.841.658	\$ 21.108.643.487	\$ -	\$ 21.108.643.487
5.7.20.81	Devoluciones de ingresos	\$ 1.817.410.591	\$ 960.611.252	\$ -	\$ 2.778.021.843	\$ -	\$ 2.778.021.843
5.8	OTROS GASTOS	\$ 5.201.680.068	\$ 65.420.201.929	\$ 265.128.326	\$ 70.356.753.671	\$ -	\$ 70.356.753.671
5.8.02	COMISIONES	\$ 405.500.709	\$ 1.449.376.620	\$ 2.132.025	\$ 1.852.745.304	\$ -	\$ 1.852.745.304
5.8.02.37	Comisiones sobre recursos entregados en administración	\$ 387.147.802	\$ 1.438.383.870	\$ -	\$ 1.825.531.672	\$ -	\$ 1.825.531.672
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros	\$ 13.022.832	\$ 9.076.263	\$ 2.132.025	\$ 19.967.070	\$ -	\$ 19.967.070
5.8.02.90	Otras comisiones	\$ 5.330.075	\$ 1.916.487	\$ -	\$ 7.246.562	\$ -	\$ 7.246.562
5.8.04	FINANCIEROS	\$ 1.050.433.934	\$ 456.999.704	\$ 185.556.849	\$ 1.321.876.789	\$ -	\$ 1.321.876.789
5.8.04.01	Actualización financiera de provisiones	\$ 709.574.458	\$ 31.164.882	\$ 171.204.409	\$ 569.534.931	\$ -	\$ 569.534.931
5.8.04.23	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	\$ 422.988	\$ 256.752.407	\$ 329	\$ 257.175.066	\$ -	\$ 257.175.066
5.8.04.39	Otros intereses de mora	\$ 295.148.499	\$ 147.446.377	\$ 13.797.589	\$ 428.797.287	\$ -	\$ 428.797.287
5.8.04.90	Otros gastos financieros	\$ 45.287.989	\$ 21.636.038	\$ 554.522	\$ 66.369.505	\$ -	\$ 66.369.505
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	\$ 3.745.745.425	\$ 63.513.825.605	\$ 77.439.452	\$ 67.182.131.578	\$ -	\$ 67.182.131.578
5.8.90.12	Sentencias	\$ -	\$ 943.756.806	\$ 77.438.321	\$ 866.318.485	\$ -	\$ 866.318.485
5.8.90.17	Pérdidas en siniestros	\$ 1.064.758	\$ -	\$ -	\$ 1.064.758	\$ -	\$ 1.064.758
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	\$ 135.778.692	\$ 27.204.085	\$ -	\$ 162.982.777	\$ -	\$ 162.982.777
5.8.90.44	Devolución de transferencias no condicionadas reconocidas en periodos anteriores	\$ -	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 4.000.000
5.8.90.90	Otros gastos diversos	\$ 3.608.901.975	\$ 62.538.864.714	\$ 1.131	\$ 66.147.765.558	\$ -	\$ 66.147.765.558
7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	\$ -	\$ 696.835.943.531	\$ 696.835.943.531	\$ -	\$ -	\$ -
7.2	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ -	\$ 696.835.943.531	\$ 696.835.943.531	\$ -	\$ -	\$ -
7.2.01	EDUCACIÓN FORMAL - PREESCOLAR	\$ -	\$ 75.459.990.997	\$ 75.459.990.997	\$ -	\$ -	\$ -
7.2.01.01	Materiales	\$ 152.846.169	\$ 116.896.605	\$ -	\$ 269.742.774	\$ -	\$ 269.742.774
7.2.01.02	Generales	\$ 1.331.680.132	\$ 871.603.841	\$ 7.109.351	\$ 2.196.174.622	\$ -	\$ 2.196.174.622
7.2.01.03	Sueldos y salarios	\$ 137.798.770.749	\$ 65.131.836.535	\$ 50.400	\$ 202.930.556.884	\$ -	\$ 202.930.556.884
7.2.01.04	Contribuciones imputadas	\$ 1.049.257.409	\$ 580.474.880	\$ -	\$ 1.629.732.289	\$ -	\$ 1.629.732.289
7.2.01.05	Contribuciones efectivas	\$ 3.775.672.520	\$ 3.834.357.032	\$ -	\$ 7.610.029.552	\$ -	\$ 7.610.029.552
7.2.01.06	Aportes sobre la nómina	\$ 4.728.730.450	\$ 4.807.359.596	\$ -	\$ 9.536.090.046	\$ -	\$ 9.536.090.046
7.2.01.07	Depreciación y amortización	\$ 260.050.438	\$ 115.954.408	\$ 981.932	\$ 375.022.914	\$ -	\$ 375.022.914
7.2.01.95	Traslado de costos (Cr)	\$ -149.097.007.867	\$ 1.508.100	\$ 75.451.849.314	\$ 224.547.349.081	\$ -	\$ 224.547.349.081
7.2.02	EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA	\$ -	\$ 227.427.585.451	\$ 227.427.585.451	\$ -	\$ -	\$ -
7.2.02.01	Materiales	\$ 786.990.948	\$ 462.537.309	\$ 1.373.025	\$ 1.248.155.232	\$ -	\$ 1.248.155.232
7.2.02.02	Generales	\$ 6.161.291.710	\$ 3.931.620.780	\$ 7.153.050	\$ 10.085.759.440	\$ -	\$ 10.085.759.440
7.2.02.03	Sueldos y salarios	\$ 406.907.517.070	\$ 197.372.736.049	\$ -	\$ 604.280.253.119	\$ -	\$ 604.280.253.119


**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA **2022 CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS**  
**MUNICIPIO:** BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
**ENTIDAD:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
**CODIGO:** 210111001112  
**FECHA DE CORTE:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
**PERIODO DE MOVIMIENTO:** 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**CIFRAS EN PESOS**

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
7.2.02.04	Contribuciones imputadas	\$ 3.378.045.010	\$ 1.916.618.323	\$ -	\$ 5.294.663.333	\$ -	\$ 5.294.663.333
7.2.02.05	Contribuciones efectivas	\$ 10.165.863.700	\$ 10.323.059.740	\$ -	\$ 20.488.923.440	\$ -	\$ 20.488.923.440
<b>7.2.02.06</b>	<b>Aportes sobre la nómina</b>	\$ <b>12.730.224.150</b>	\$ <b>12.928.534.220</b>	\$ -	\$ 25.658.758.370	\$ -	\$ 25.658.758.370
7.2.02.07	Depreciación y amortización	\$ 1.067.754.209	\$ 482.388.163	\$ 4.026.471	\$ 1.546.115.901	\$ -	\$ 1.546.115.901
7.2.02.95	Traslado de costos (Cr)	-\$ 441.197.686.797	\$ 10.090.867	\$ 227.415.032.905	-\$ 668.602.628.835	\$ -	-\$ 668.602.628.835
7.2.03	EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	\$ -	\$ 391.551.657.689	\$ 391.551.657.689	\$ -	\$ -	\$ -
7.2.03.01	Materiales	\$ 545.261.888	\$ 382.701.178	\$ 1.610.525	\$ 926.352.541	\$ -	\$ 926.352.541
7.2.03.02	Generales	\$ 6.238.086.908	\$ 4.293.995.236	\$ 5.988.600	\$ 10.526.093.544	\$ -	\$ 10.526.093.544
7.2.03.03	Sueldos y salarios	\$ 743.949.962.112	\$ 349.058.993.476	\$ -	\$ 1.093.008.955.588	\$ -	\$ 1.093.008.955.588
7.2.03.04	Contribuciones imputadas	\$ 5.219.339.693	\$ 2.843.794.611	\$ -	\$ 8.063.134.304	\$ -	\$ 8.063.134.304
7.2.03.05	Contribuciones efectivas	\$ 15.102.558.080	\$ 15.337.117.328	\$ -	\$ 30.439.675.408	\$ -	\$ 30.439.675.408
<b>7.2.03.06</b>	<b>Aportes sobre la nómina</b>	\$ <b>18.911.561.800</b>	\$ <b>19.208.107.984</b>	\$ -	\$ 38.119.669.784	\$ -	\$ 38.119.669.784
7.2.03.07	Depreciación y amortización	\$ 851.142.995	\$ 419.191.921	\$ 1.923.277	\$ 1.268.411.639	\$ -	\$ 1.268.411.639
7.2.03.95	Traslado de costos (Cr)	-\$ 790.817.913.476	\$ 7.755.955	\$ 391.542.135.287	-\$ 1.182.352.292.808	\$ -	-\$ 1.182.352.292.808
7.2.04	EDUCACIÓN FORMAL - MEDIA ACADÉMICA	\$ -	\$ 2.388.817.613	\$ 2.388.817.613	\$ -	\$ -	\$ -
7.2.04.01	Materiales	\$ 293.634.767	\$ 279.872.660	\$ 8.145.525	\$ 565.361.902	\$ -	\$ 565.361.902
7.2.04.02	Generales	\$ 2.337.170.205	\$ 1.871.374.933	\$ 15.828.900	\$ 4.192.716.238	\$ -	\$ 4.192.716.238
7.2.04.07	Depreciación y amortización	\$ 384.220.643	\$ 229.316.653	\$ 9.692.612	\$ 603.844.684	\$ -	\$ 603.844.684
7.2.04.95	Traslado de costos (Cr)	-\$ 3.015.025.615	\$ 8.253.367	\$ 2.355.150.576	-\$ 5.361.922.824	\$ -	-\$ 5.361.922.824
7.2.05	EDUCACIÓN FORMAL - MEDIA TÉCNICA	\$ -	\$ 7.891.781	\$ 7.891.781	\$ -	\$ -	\$ -
7.2.05.02	Generales	\$ 2.716.229	\$ 7.526.162	\$ -	\$ 10.242.391	\$ -	\$ 10.242.391
7.2.05.07	Depreciación y amortización	\$ 671.262	\$ 365.619	\$ -	\$ 1.036.881	\$ -	\$ 1.036.881
7.2.05.95	Traslado de costos (Cr)	-\$ 3.387.491	\$ -	\$ 7.891.781	-\$ 11.279.272	\$ -	-\$ 11.279.272

  
**EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ**  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
 C.C. 51.977.256

  
**LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ**  
 DIRECTOR FINANCIERO  
 C.C. 80.049.340

  
**RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES**  
 CONTADOR  
 T.P.25042-T- C.C. 8.722.736

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL D.C.	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	2101100112	
FECHA DE CORTE:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	

CIFRAS EN PESOS

Código Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Código Entidad Recíproca	Nombre Entidad Recíproca	Valor Corriente	Valor No Corriente
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	27400000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 291.606.088	\$ -
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	923272739	E.S.E SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR	\$ 2.027.566.634	\$ -
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	923272749	E.S.E SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	\$ 1.667.258.408	\$ -
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	923272743	E.S.E SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	\$ 1.505.619.096	\$ -
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	923272747	E.S.E SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE	\$ 1.443.163.856	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	223111001	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	\$ 1.104.321.447	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	221511001	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	\$ 4.299.847.250	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001113	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	\$ 3.161.768.896	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001111	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ 8.806.512	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	27400000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 1.420.067.993	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	27500000	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	\$ 196.875.000	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	923272345	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	\$ 1.323.034.352	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	240911001	EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE BOGOTÁ	\$ 35.475.213.504	\$ -
2.4.90.45	MULTAS Y SANCIONES	225511001	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	\$ 1.882.939	\$ -
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	210111001111	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ -	\$ 105.247.259.294
4.7.05.10	INVERSIÓN	210111001111	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ -	\$ 3.954.493.476.331
4.7.22.90	OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	210111001113	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	\$ -	\$ 6.657.825.200
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	223111001	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	\$ -	\$ 757.948
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	267411001	CANAL CAPITAL	\$ -	\$ 30.857
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	221511001	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	\$ -	\$ 163.727.215
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	27400000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ -	\$ 150.259.126
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	223411001	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	\$ -	\$ 89.011
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	923272345	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	\$ -	\$ 10.696.445
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	210111001001	FONDO DESARROLLO LOCAL USAQUEN	\$ -	\$ 378.646.071
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	210111001010	FONDO DESARROLLO LOCAL ENGATIVÁ	\$ -	\$ 1.093.298.748
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	210111001004	FONDO DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL	\$ -	\$ 2.015.600.119
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	210111001020	FONDO DESARROLLO LOCAL SUMAPAZ	\$ -	\$ 202.709.302
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	210111001006	FONDO DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO	\$ -	\$ 398.665.000
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	210111001013	FONDO DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO	\$ -	\$ 53.782.980
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	210111001007	FONDO DESARROLLO LOCAL BOSA	\$ -	\$ 1.894.139.354
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	210111001016	FONDO DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA	\$ -	\$ 105.643.856
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	23900000	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$ -	\$ 3.088.651.200
5.1.04.02	APORTES AL SENA	26800000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	\$ -	\$ 515.653.700
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP	22000000	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ 515.653.700
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	11300000	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$ -	\$ 1.046.696.500
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234011001	E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	\$ -	\$ 13.900.352.192
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234111001	E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A.	\$ -	\$ 1.891.418.443
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	233911001	E.S.P. EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A.	\$ -	\$ 5.596.467.840
5.1.11.80	SERVICIOS	225511001	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	\$ -	\$ 4.969.094
5.1.11.80	SERVICIOS	41100000	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	\$ -	\$ 62.300
5.7.20.80	RECAUDOS	210111001111	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ -	\$ 21.108.643.487
5.7.20.81	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	210111001111	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ -	\$ 2.778.021.843
4.7.20.81	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	210111001111	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ -	\$ 10.282.409
5.8.02.37	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	241511001	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES	\$ -	\$ 62.658.105
5.8.90.90	OTROS GASTOS DIVERSOS	210111001127	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO - DADEP	\$ -	\$ 54.885.635.075

  
**EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ**  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
 C.C. 51.977.256

  
**RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES**  
 CONTADOR  
 T.P. 25042-T- C.C. 8.722.736

  
**LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ**  
 DIRECTOR FINANCIERO  
 C.C. 80.049.340


DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	DDC2014_001_SGR
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
PERIODO DE MOVIMIENTO	1 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	

CIFRAS EN PESOS

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
2	PASIVO	82.834.644	2.976.783.928	3.488.220.103	594.270.819	594.270.819	0
2.4	CUENTAS POR PAGAR	82.834.644	2.976.783.928	3.488.220.103	594.270.819	594.270.819	0
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	2.976.783.928	2.976.783.928	0	0	0
2.4.01.02	Proyectos de inversión	0	2.976.783.928	2.976.783.928	0	0	0
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	27.543.126	0	172.790.171	200.333.297	200.333.297	0
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	27.543.126	0	172.790.171	200.333.297	200.333.297	0
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	55.291.518	0	338.646.004	393.937.522	393.937.522	0
2.4.36.25	Impuesto a las Ventas retenido	525.294	0	167.647	692.941	692.941	0
2.4.36.26	Contratos de construcción	15.738.929	0	98.737.240	114.476.169	114.476.169	0
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	5.998.764	0	36.547.299	42.546.063	42.546.063	0
2.4.36.90	Otras retenciones	33.028.531	0	203.193.818	236.222.349	236.222.349	0
5	GASTOS	4.026.125.869	3.488.220.103	0	7.514.345.972	0	7.514.345.972
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	4.026.125.869	3.488.220.103	0	7.514.345.972	0	7.514.345.972
5.5.01	EDUCACIÓN	4.026.125.869	3.488.220.103	0	7.514.345.972	0	7.514.345.972
5.5.01.05	Generales	4.026.125.869	3.488.220.103	0	7.514.345.972	0	7.514.345.972
4	INGRESOS	3.943.291.225	0	2.976.783.928	6.920.075.153	0	6.920.075.153
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.943.291.225	0	2.976.783.928	6.920.075.153	0	6.920.075.153
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	3.943.291.225	0	2.976.783.928	6.920.075.153	0	6.920.075.153
4.7.05.10	Inversión	3.943.291.225	0	2.976.783.928	6.920.075.153	0	6.920.075.153

  
**EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ**  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
 C.C. 51.977.256

  
**LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ**  
 DIRECTOR FINANCIERO  
 C.C. 80.049.340

  
**RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES**  
 CONTADOR  
 T.P.25042-T- C.C. 8.722.736

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	DDC2014_002_SGR
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL D.C.	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	<b>CIFRAS EN PESOS</b>

Código Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Código Entidad Reciproca	Nombre Entidad Reciproca	Valor Corriente	Valor No Corriente
4.7.05.10	Inversión	210111001111	Secretaría Distrital de Hacienda	\$ -	\$ 6.920.075.153

  
**EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ**  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
 C.C. 51.977.256

  
**LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ**  
 DIRECTOR FINANCIERO  
 C.C. 80.049.340

  
**RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES**  
 CONTADOR  
 T.P. 25042-T- C.C. 8.722.736